



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: CUERPO AGENTES DE CONTROL	FECHA DE ELABORACIÓN: 12.04.2023
EJERCICIO ECONÓMICO: 2023	No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO: 100000323

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO						
CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,	51.230,40	
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	730248	Eventos Oficiales	3.000,00	
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	730820	Menaje y Accesorios Descartables	890,00	
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	731404	Maquinarias y Equipos	1.810,00	
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	840104	Maquinarias y Equipos	4.032,88	
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	840105	Vehículos	308.599,41	
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	730105	Telecomunicaciones		55.640,66-
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales		30.800,00-
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	730405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparació		1.462,84-
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	730415	Bienes Biológicos		1.030,00-
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y	001	730418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías		17.420,25-



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: CUERPO AGENTES DE CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN: 12.04.2023

EJERCICIO ECONÓMICO: 2023

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
100000323

	CONVIVENCIA PAC					
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	730823	Egresos para Sanidad Agropecuaria		1.292,88-
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	730826	Dispositivos Médicos de Uso General		12.367,67-
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	731403	Mobiliarios		21.403,40-
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	840103	Mobiliarios		62.560,54-
PM71N010 - Cuerpo de Agentes de Control	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	001	840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		165.584,45-
TOTAL					369.562,69	369.562,69-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO DE CRÉDITOS PROYECTO PREVENCIÓN SITUACION

EXPEDIENTE No 0400000209



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: CUERPO AGENTES DE CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN: 12.04.2023

EJERCICIO ECONÓMICO: 2023

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
100000323

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Trasposos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: MARITZA ELIZABETH VELA MOSQUERA	 Firmado electrónicamente por: MARITZA ELIZABETH VELA MOSQUERA	 Firmado electrónicamente por: EDGAR RAMIRO ANDRADE GER
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	MARITZA VELA	MARITZA VELA	EDGAR ANDRADE
FECHA:	12.04.2023	12.04.2023	12.04.2023



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-04-12 11:26:44 (GMT-5)

Generado por: Maritza Elizabeth Vela Mosquera

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-SGP-2023-0490-O	Doc. Referencia:	GADDMQ-SGSG-2023-0574-OF
De:	Sra. Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado, Secretaria General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sra. Abg. Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso, Secretaria General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sr. Ing. Carlos David Moya Cepeda, Director Metropolitano Financiero (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sr. Cml (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran, Director General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	INFORME DE VIABILIDAD DE TRASPASOS DE CRÉDITO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD / CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO DE QUITO.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-04-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-04-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO	Alexandra Sofia Arauz Sagal (GADDMQ)	2023-04-12 11:03:02 (GMT-5)	Reasignar	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	1	TRÁMITE PERTINENTE UR
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	2023-04-12 10:59:12 (GMT-5)	Reasignar	Alexandra Sofia Arauz Sagal (GADDMQ)	1	PRESUPUESTO: TRÁMITE PERTINENTE UR.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2023-04-12 09:39:01 (GMT-5)	Informar	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	1	Conocimiento.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2023-04-12 09:38:15 (GMT-5)	Reasignar	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	1	Generar resolución de traspaso de crédito de acuerdo al Informe.
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	Nadia Raquel Ruiz Maldonado (GADDMQ)	2023-04-11 22:24:05 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	Nadia Raquel Ruiz Maldonado (GADDMQ)	2023-04-11 22:24:05 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	Nadia Raquel Ruiz Maldonado (GADDMQ)	2023-04-11 22:23:10 (GMT-5)	Registro	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	0	

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0490-O

Quito, D.M., 11 de abril de 2023

Asunto: INFORME DE VIABILIDAD DE TRASPASOS DE CRÉDITO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD / CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO DE QUITO.

Señora Abogada
Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Señor Ingeniero
Carlos David Moya Cepeda
Director Metropolitano Financiero (E)
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Coronel En Servicio Pasivo
Ramiro Fernando Aldas Moran
Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General de Planificación.

Me refiero al Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2023-0574-OF, mediante el cual la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, solicitó a esta Secretaría General emitir el informe de viabilidad de traspasos de crédito en el proyecto de inversión "Prevención Situacional y Convivencia Pacífica", ejecutado por el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito.

En el contexto anotado, con el propósito de dar curso a la solicitud realizada, la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo (DMPD) emitió el Informe de Traspasos de Crédito N°SGP-DMPD-2023-064, con la finalidad de continuar con el proceso respectivo ante la Dirección Metropolitana Financiera.

Cabe señalar que, la dependencia conforme el traspaso de crédito solicitado, reprogramó un 67% del monto total del proyecto "*Prevención Situacional y Convivencia Pacífica*", para atender las necesidades institucionales en cumplimiento de la programación solicitada por las unidades del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito, sin afectar el techo del mismo ni de la dependencia, razón por la cual no se actualizó el perfil del proyecto. El Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito, justificó que la solicitud de traspaso de crédito no afecta el cumplimiento de metas, alcance y objetivos del proyecto.

En este sentido, la entidad ejecutora, es responsable del cumplimiento de las metas planteadas de los proyectos, así como de los aspectos técnico, legal y financiero en el proceso de ejecución; y de realizar las acciones que permitan el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.

Esta Secretaría General ratifica su compromiso de trabajo y servicio, en el marco de sus atribuciones y

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0490-O

Quito, D.M., 11 de abril de 2023

funciones.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Referencias:

- GADDMQ-SGSG-2023-0574-OF

Anexos:

- GADDMQ-CACMQ-2023-0422-OF.pdf
- informe_favorable_005_adquisición_camionetas_cacmq-signed_firmado_firmado.pdf
- anexo_f.pdf
- anexo_d.pdf
- anexo_c.pdf
- anexo_b1-signed-signed.pdf
- anexo_b.xlsx
- anexo_e.rar
- anexo_a_informe_técnico_trasp.cred_inv_1-signed.pdf
- INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2023-064 f-signed.pdf

Copia:

Señora Especialista
Alejandra Gabriela Vargas Villareal
Directora Metropolitana
**SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION
PARA EL DESARROLLO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Esteban Gabriel Pazmiño Maya	ep	SGP-DMPD	2023-04-11	
Aprobado por: Nadia Raquel Ruiz Maldonado	NRRM	SGP	2023-04-11	



Firmado electrónicamente por:
**NADIA RAQUEL
RUIZ MALDONADO**



INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2023-064

Sector: Seguridad y Gobernabilidad

Dependencia Requirente: Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano

Fecha de Elaboración: 11-4-2023

BASE LEGAL. -

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente. Así mismo, en el artículo 257 se establecen las prohibiciones en los casos que no podrán ejecutarse los traspasos.
- El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPLAFIP, establece en su artículo 107, sobre presupuestos prorrogados, que hasta que se apruebe el Presupuesto General del año en que se posesiona la o el Presidente de la República, regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior, procedimiento que aplicará para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus Empresas Públicas. Por su parte, en el artículo 178, señala que, la máxima autoridad de cada entidad y organismo público y los funcionarios y servidores encargados del manejo presupuestario, serán responsables por la gestión y cumplimiento de los objetivos y metas, así como de observar estrictamente las asignaciones aprobadas, aplicando las disposiciones contenidas en el presente Código y las normas técnicas correspondientes. Así mismo, en el artículo 179 establece las sanciones por infracciones realizadas.
- En el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala en su artículo 83, sobre la programación presupuestaria en el año que se posesiona las autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas, que hasta que se apruebe el Presupuesto Público de cada gobierno autónomo descentralizado del año en que se posesiona la autoridad de elección popular, regirá el Presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior.
- Mediante Resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2021-0194-M de 11 de octubre de 2021, la Secretaría General de Planificación dispone a la Dirección Metropolitana Planificación para el Desarrollo que, en el marco de sus funciones y responsabilidad, asuma todo el proceso correspondiente a los traspasos de crédito.
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 006-2021, sancionada el 09 de diciembre del 2021, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – MDMQ para el ejercicio económico 2022.
- Con fecha 26 de septiembre de 2022, se sanciona la Ordenanza PMU-007, Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2022.
- Mediante oficio No GADDMQ-DMF-2023-0002, de 1 de enero de 2023, la Dirección Metropolitana Financiera remite a la Secretaría General de Planificación y Administración General el documento “PRESUPUESTO PRORROGADO 2023”, en el cual concluye:

“Al 31 de diciembre de 2022, el GAD DMQ mantiene un presupuesto codificado de USD 961.862.897,02, el cual conforme normativa será prorrogado al ejercicio 2023, con la única particularidad de los cambios generados en la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones que han sido explicados en el presente informe, y los cuales no alteran el techo presupuestario señalado.”

- Con Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C, de 9 de enero de 2023, la Administración General, remitió las “Normas técnicas de ejecución y traspasos presupuestarios en el GADDMQ, ejercicio económico 2023”.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O, de 22 de enero de 2023, la Secretaría General de Planificación, emitió los “Lineamientos para traspasos de créditos de proyectos de inversión”, que regirán para el ejercicio fiscal 2023.

ANTECEDENTES. -

- Con oficio No. GADDMQ-SGSG-2023-0574-OF de 10 de abril de 2023, la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, solicitó la emisión del Informe de viabilidad de traspasos de crédito, requerido para el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, adjuntando la documentación correspondiente.
- En el Informe Técnico para traspasos de créditos de proyectos de inversión SGSG-CACMQ-2023 Nro. 001, suscrito por la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad y el Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, en la justificación técnica señala: *“Las tareas enunciadas programadas en el Proyecto Prevención Situacional contribuyen a la consecución de las metas planificadas por el CAMQ: 1.373.370 Beneficiarios de acciones técnico operativas en prevención, disuasión, vigilancia y control de espacio público, seguridad ciudadana, vinculación social y convivencia ciudadana, información y seguridad turística, y, gestión de riesgos y control ambiental y “Ejecutar el 50% del Plan de Desarrollo Organizacional para la sostenibilidad de los servicios que se proveen a la comunidad del DMQ.”, razón por la cual, tiene pertinencia programática realizar el traspaso de créditos, ya que no afecta a la programación vigente”.*

En el informe se indica que el traspaso de crédito afecta al proyecto “PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA”, justificando programáticamente que: *“Las necesidades presentadas por el CACMQ, desde las unidades administrativas y operativas, contribuyen a la consecución de los objetivos programados, ya que, fortalecen las actividades de turismo, control del espacio público y actividades de apoyo diario de las unidades administrativas de la Institución, aportando a las metas planteadas en el POA 2023”.*

En el citado informe se concluye que: *“En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe”.*

Finalmente, la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, emite el criterio favorable en el informe N° INF-SGSG-TC-2023-005 en referencia, señalando que *“Una vez revisada y analizada la información detallada por el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, se concluye que el traspaso de crédito solicitado, contribuye al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades de los proyectos de inversión “Prevención Situacional y Convivencia Pacífica”, incluido en el POA 2023, por lo que, la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad en su calidad de ente rector del Sector Seguridad emite su CRITERIO FAVORABLE para la ejecución del traspaso de crédito solicitado por la entidad adscrita requirente.”*

- En el Informe Técnico para traspasos de créditos de proyectos de inversión SGSG-CACMQ-2023 Nro. 001, suscrito por la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, en la justificación técnica señala: *“Las necesidades presentadas por la Responsable de Turismo y Protocolo, el*

Coordinador Administrativo Financiero y el Coordinador Operativo, técnicamente se alinean en el *Proyecto de Prevención Situacional y Convivencia Pacífica*.

- *Tras el análisis de las solicitudes presentadas, las mismas se consideran prioritarias ya que aportan al funcionamiento institucional para el desarrollo óptimo de las funciones y servicios del CACMQ, debido a que se identificaron valores disponibles para reprogramar en las actividades: “Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ”, por un valor total de \$322.160,41 e “Implementación del Plan de Desarrollo Organizacional para la sostenibilidad de los servicios que se proveen en la comunidad del DMQ” por el total de \$158.396.97.*
- *Cabe indicar que con la priorización de recursos detallados en el párrafo anterior, en atención a la solicitud se reprograman para la ejecución en el segundo semestre, manteniéndose la tarea: “Ejecutar el plan operativo de control territorial de los espacios públicos y el apoyo a la seguridad ciudadana en el DMQ”, de la actividad: Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ, jerarquizando en una primera etapa la dotación de logística (camionetas) que permitirán aportar al cumplimiento de los operativos de control en el espacio público, con las que se puede dar sostenibilidad y mantener la cobertura del servicio en el DMQ. Los recursos por vigencia tecnológica vehicular, de estas camionetas, se incluirán en la programación del proyecto de Gastos Administrativos del CACMQ, de acuerdo a los valores y plazos de ejecución solicitados por la unidad requirente.*

Los recursos identificados para la reasignación de recursos permitirán asignar en la partida presupuestaria adecuada para ejecutar y cubrir los requerimientos de la actividad: Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ, precisamente en la tarea: Fortalecer las capacidades en la atención a los visitantes y la apropiación de la memoria histórica en el DMQ, por un valor total de \$22.700,00 y en la actividad: Implementación del Plan de Desarrollo Organizacional para la sostenibilidad de los servicios que se proveen en la comunidad del DMQ, en la tarea: “Implementar el Sistema Integral de Gestión del CACMQ Fase 4”, con un total de \$45.000,00; para la tarea: Gestionar los recursos logísticos para la operación en el DMQ, se planificó cubrir necesidades por un total de \$412.857,38.

Las tareas enunciadas programadas en el Proyecto Prevención Situacional contribuyen a la consecución de las metas planificadas por el CAMQ: 1.373.370 Beneficiarios de acciones técnico operativas en prevención, disuasión, vigilancia y control de espacio público, seguridad ciudadana, vinculación social y convivencia ciudadana, información y seguridad turística, y, gestión de riesgos y control ambiental y “Ejecutar el 50% del Plan de Desarrollo Organizacional para la sostenibilidad de los servicios que se proveen a la comunidad del DMQ.”, razón por la cual, tiene pertinencia programática realizar el traspaso de créditos, ya que no afecta a la programación vigente.”

- *En los Informes Técnicos de Traspaso de Crédito, se indica que el objetivo del traspaso es: “Realizar el análisis de pertinencia programática para la reasignación de valores en las partidas presupuestarias registradas en el POA 2023, en cumplimiento de la disposición relacionada con el presupuesto prorrogado 2022, para atender las necesidades institucionales en cumplimiento de la programación solicitada por las unidades del CACMQ.”.*
- *En el Informe Planificación No. GADDMQ-CACMQ-PE-PS-2023-04 concluye que: “La reasignación de recursos Planteados en el presente traspaso de créditos, del proyecto “Prevención Situacional y Convivencia Pacífica”, tiene pertinencia programática, en razón de que se da atención a las necesidades de las unidades administrativas y operativas del CACMQ sin modificar el objeto de la programación anual.*

Los movimientos propuestos para la reprogramación se alinean con las disposiciones legales que constan en el Art. 256 del COOTAD “Traspasos”, y Normas Técnicas de ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2023 remitido mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C de 9 de enero del 2023.

En este contexto, se considera la pertinencia programática de los traspasos de crédito detallados en este informe, por lo que en cumplimiento de la sumilla de la Dirección General: “Si es procedente conforme a lo que establece la normativa legal vigente, entonces se autoriza lo solicitado, continuar con el trámite correspondiente”, corresponde la emisión del Informe de Sustento Financiero, para consolidar el Informe Técnico de Traspaso de Créditos, en concordancia con los “LINEAMIENTOS TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS DE INVERSIÓN - POA 2023”, emitidos por la Secretaría General de Planificación mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O del 22 de enero de 2023.”

- En el Informe de pertinencia programática No. AETLM-CAF-2023-004 en el Análisis indica que: “A continuación, en la Tabla 1, se consolidan las necesidades presentadas en los documentos del antecedente que solicitan traspaso de créditos o asignación de recursos, identificando la alineación que estos tienen con la programación en el POA 2023, y que aportan al cumplimiento del objetivo del proyecto de inversión, registrando el valor del presupuesto solicitado en las partidas presupuestarias a las que corresponden para su ejecución

ACTIVIDAD	TAREA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR	REQUERIMIENTO DEL CACMQ
Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ	Fortalecer las capacidades en la atención a los visitantes y la apropiación de la memoria histórica en el DMQ	730820	\$890,00	Menaje, equipo y mobiliario para uso en ceremonias protocolares del CACMQ
		731404	\$60,00	
		730248	\$20.000,00	Ceremonias conmemorativas del CACMQ
		731404	\$1.750,00	Implementos para Seguridad Turística del CACMQ
Implementación del plan de desarrollo organizacional, para la sostenibilidad de los servicios que se proveen a la comunidad del DMQ.	Implementar el sistema integral de gestión del CACMQ fase 4	730204	\$45.000,00	Servicio de copiado, impresión y escaneo del CACMQ
		840105	\$310.607,16	Camionetas para el CACMQ
	Gestionar los recursos logísticos para la operación en el DMQ	730204	\$6.230,40	Brandeo para camionetas del CACMQ
		840104	\$96.019,82	Balizas para los vehículos y motocicletas del CACMQ
TOTAL			\$480.557,38	

Una vez que se analizó la pertinencia de los requerimientos de las unidades administrativas y operativas del CACMQ, en consideración que las asignaciones presupuestarias y/o traspasos de créditos se realizan, debido a que, se consolidaron valores en las partidas presupuestarias correspondientes al Presupuesto prorrogado Codificado al 31 de diciembre del 2022, y a la necesidad de fortalecer las actividades de Control de Espacio Público y Apoyo a la Seguridad Ciudadana, se identificó que no afectan la programación ni los objetivos institucionales, ya que la Institución dispone de los valores requeridos conforme lo registrado en el Plan Operativo Anual (2023) que consta en el Sistema “Mi Ciudad” y Cédula de Gasto con corte al 28 de febrero del 2023”

- En el Informe de sustento financiero No. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M, se indica que: “Los movimientos presupuestarios que se detallan en el Anexo 3, Traspasos de créditos cumplen con:



ANEXO 3								
TABLA DE TRASPASOS DE CRÉDITOS								
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA								
CONSOLIDADO								
CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	FONDO	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBLE	INCREMENTO/REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO	PROYECTO
PM71N010	G/730204/4NN402	001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	10.600,00	10.600,00	51.230,40	61.830,40	G122N40200001D PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA
	G/730248/4NN402		Eventos Oficiales	17.000,00	17.000,00	3.000,00	20.000,00	
	G/730820/4NN402		Menaje y Accesorios Descartables	1.100,00	1.100,00	890,00	1.990,00	
	G/731404/4NN402		Maquinarias y Equipos	3.133,65	2.713,65	1.810,00	4.943,65	
	G/840104/4NN402		Maquinarias y Equipos	450.165,26	449.076,66	4.032,88	454.198,14	
	G/840105/4NN402		Vehículos	6.000,00	6.000,00	308.599,41	314.599,41	
	G/730105/4NN402		Telecomunicaciones	70.825,52	56.806,66	(55.640,66)	15.184,86	
	G/730205/4NN402		Espectáculos Culturales y Sociales	36.800,00	36.800,00	(30.800,00)	6.000,00	
	G/730405/4NN402		Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	25.256,84	25.256,84	(1.462,84)	23.794,00	
	G/730415/4NN402		Bienes Biológicos	1.030,00	1.030,00	(1.030,00)	-	
	G/730418/4NN402		Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	70.000,00	54.836,60	(17.420,25)	52.579,75	
	G/730823/4NN402		Egresos para Sanidad Agropecuaria	47.019,34	38.916,54	(1.292,88)	45.726,46	
	G/730826/4NN402		Dispositivos Médicos de Uso General	12.367,67	12.367,67	(12.367,67)	-	
	G/731403/4NN402		Mobiliarios	25.543,40	25.543,40	(21.403,40)	4.140,00	
	G/840103/4NN402		Mobiliarios	122.989,47	122.989,47	(62.560,54)	60.428,93	
G/840107/4NN402	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	410.498,48	301.628,48	(165.584,45)	244.914,03			

Fuente: SAP-SIPARI
30-03-2023

Las partidas que se solicitan para realizar el traspaso presupuestario mantienen disponibles; por lo tanto son valores que se los puede utilizar para financiar los requerimientos.”

- En el Informe Técnico Planificación No. No. GADDMQ-AETLM-PLANIF-2023-001 se concluye que: “La reasignación de recursos Planteados en el presente traspaso de créditos, del proyecto “Prevención Situacional y Convivencia Pacífica”, tiene pertinencia programática, en razón de que se da atención a las necesidades de las unidades administrativas y operativas del CACMQ sin modificar el objeto de la programación anual.

Los movimientos propuestos para la reprogramación se alinean con las disposiciones legales que constan en el Art. 256 del COOTAD “Traspasos”, y Normas Técnicas de ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2023 remitido mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C de 9 de enero del 2023.

En este contexto se considera la pertinencia programática de los traspasos de crédito detallados en este informe, en razón que se da atención a las necesidades presentadas por el CACMQ en las actividades: “Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ” e “Implementación del Plan de Desarrollo Organizacional para la sostenibilidad de los servicios que se proveen en la comunidad del DMQ”, por lo tanto, lo solicitado cumple con los “LINEAMIENTOS TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS

DE INVERSIÓN - POA 2023”, emitidos por la Secretaría General de Planificación mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O del 22 de enero de 2023.

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.”.

- A continuación, se detallan los documentos que sustentan el traspaso de crédito:
 - Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-GO-SE-TUR-2022-0416-M del 28 de julio de 2022, asunto: “POA 2023 Seguridad e Información Turística”, remitido por la Responsable de Turismo y Protocolo del CACMQ.
 - Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2022-1032-M del 14 de septiembre de 2022, asunto: “PROFORMA 2023”, remitido por el Coordinador Administrativo Financiero del CACMQ.
 - Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M del 28 de febrero del 2023, la Coordinación de Operaciones remitió: “Solicitud para la priorización en la asignación de presupuesto para la compra de vehículos”
 - Oficio Nro. GADDMQ-DMA-2023-0411-O del 28 de marzo de 2023, la Dirección Metropolitana Administrativa emitió el pronunciamiento sobre la consulta para la Adquisición de camionetas para el CACMQ.
 - Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0178-M del 24 de marzo de 2023, en alcance al memorando GADDMQ-CACMQ-CAF-JADT-2023-0098-M, el Responsable de la Unidad de Transporte dio a conocer los valores para la vigencia tecnológica vehicular.
 - Oficio Nro. GADDMQ-DMA-2023-0411-O del 28 de marzo de 2023, la Dirección Metropolitana Administrativa emitió el pronunciamiento sobre la consulta para la Adquisición de camionetas para el CACMQ.
 - Informe de Sustento Financiero la Coordinación Administrativa Financiera dio a conocer el para traspasos de créditos del Proyecto de Prevención Situacional y Convivencia Pacífica, basado en el Informe de Pertinencia Programática, que fue comentado por la Dirección General.

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO. –

El traspaso de crédito propuesto, considera:

Criterios Técnicos	SI	NO
Dentro de la misma dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		X
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		X
Modificación Programática (casos excepcionales)		X
Cambios de techos entre proyectos de un mismo programa		X
Cambios de techos entre proyectos de diferentes programas		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	X	
Movimiento sin afectación presupuestaria	X	

Del análisis programático realizado conforme los informes presentados y demás documentación de respaldo, se indica lo siguiente:

- La solicitud de traspaso de crédito realizado por el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito - CACMQ, contempla los siguientes traspasos de crédito:

Proyecto “**PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA**”, se requiere realizar los siguientes traspasos presupuestarios:

Actividad: Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ.

Tarea: Fortalecer las capacidades en la atención a los visitantes y la apropiación de la memoria histórica en el DMQ.

Es necesario, reducir los valores codificados y disponibles en la actividad, en las partidas: 730248 (Eventos Oficiales), 730405 (Vehículos), 730415 (Bienes Biológicos), 730418 (Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas), 730823 (Egresos para Sanidad Agropecuaria), 840103 (Mobiliarios) y 840105 (Vehículos), los recursos permitirán asignar presupuesto a las siguientes partidas: 730248 (Eventos Oficiales), 731404 (Maquinarias y Equipos) y 730820 (Menaje y Accesorios Descartables); con las modificaciones presupuestarias propuestas el CACMQ podrá dotar a la Unidad de Turismo y Protocolo de menaje, equipo y mobiliario para uso en ceremonias protocolares e implementos para seguridad turística, así como de prever con los servicios para llevar a cabo las Ceremonias conmemorativas del CACMQ.

Actividad: Implementación del Plan de Desarrollo Organizacional para la sostenibilidad de los servicios que se proveen en la comunidad del DMQ.

Tarea: Implementar el Sistema Integral de Gestión del CACMQ Fase 4.

Para llevar a cabo el servicio de copiado, impresión y escaneo es necesario reducir los valores asignados a las partidas presupuestarias: 730205 (Espectáculos Culturales y Sociales) y 730418 (Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas), con la finalidad de dar paso a la creación de la partida 730204 (Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales).

Tarea: Gestionar los recursos logísticos para la operación en el DMQ.

Para la dotación y equipamiento de camionetas para el CACMQ, se requiere un valor total de \$ 412.857,38, en las siguientes partidas: 840105 (Vehículos) con cual se dotará de balizas para los vehículos y motocicletas; 840104 (Maquinarias y Equipos); y, brandeo para camionetas, 730204 (Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales); para lo cual, se identificaron valores codificados y disponibles que deben ser reducidos de las partidas presupuestarias 840103 (Mobiliarios), 840104 (Maquinarias y Equipos) y 840105 (Vehículos), además reducir en las tareas: “Potenciar y fortalecer la gestión del talento humano del CACMQ, a través de la capacitación y dotación de uniformes y equipos de protección necesarios en la prevención y control del espacio público”, en la partida presupuestaria 730405 (Vehículos) Servicio para Mantenimiento y Reparación; Implementar el sistema integral de gestión del CACMQ fase 4”, en las partidas 840103 (Mobiliarios) y 840107 (Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos), enfatizando que las partidas antes descritos están incluidas en la misma actividad.

De la misma manera, se identificaron valores asignados y disponibles en la actividad “Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ”, en la tarea: “Ejecutar el Plan Operativo de control Territorial de los espacios públicos y el Apoyo a la Seguridad Ciudadana en el DMQ”, en las partidas: 731403 (Mobiliarios), 840103 (Mobiliarios) 840104 (Maquinarias y Equipos) y 840107 (Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos); y, en la tarea: “Fortalecer la logística en las actividades de apoyo a la gestión de riesgos y situaciones de emergencia en el DMQ” en las partidas: 730105 (Telecomunicaciones), 730405 (Vehículos) para el Servicio para Mantenimiento y Reparación, 730418 (Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas), 730823 (Egresos para Sanidad Agropecuaria), 730826 (Dispositivos Médicos de Uso General), 840105 (Vehículos) y 840107 (Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos).

- El traspaso solicitado tiene modificaciones programáticas, que se resumen en:

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INCREMENTO	REDUCCIÓN	
Quito Sin Miedo	Prevención Situacional y Convivencia Pacífica	Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ	Fortalecer las capacidades en la atención a los visitantes y la apropiación de la memoria histórica en el DMQ	01	730248	\$20.000,00	\$ (17.000,00)	
					730405		\$ (854,95)	
					730415		\$ (1.030,00)	
					730418		\$ (1.434,25)	
					731404	\$1.810,00		
					730820	\$890,00		
					730823		\$ (906,53)	
					840103		\$ (1.310,80)	
					840105		\$ (163,47)	
			Ejecutar el Plan Operativo de control Territorial de los espacios públicos y el Apoyo a la Seguridad	01	731403		\$ (21.403,40)	
					840103		\$ (6.123,88)	
					840104		\$ (86.405,94)	
					840107		\$ (79.972,72)	
			Fortalecer la logística en las actividades de apoyo a la gestión de riesgos y situaciones de emergencia en el DMQ	01	730105		\$ (55.640,66)	
					730405		\$ (508,90)	
					730418		\$ (1.786,00)	
					730823		\$ (386,35)	
					730826		\$ (12.367,67)	
		840105				\$ (1.202,48)		
		840107				\$ (32.214,76)		
		Implementación del plan de desarrollo organizacional, para la sostenibilidad de los servicios que se proveen a la comunidad del DMQ.	01	Potenciar y fortalecer la gestión del talento humano del CACMQ, a través de la capacitación y dotación de uniformes y equipos de protección necesarios en la prevención y control del espacio público.	730405		\$ (98,99)	
					Implementar el sistema integral de gestión del CACMQ fase 4	730204	\$45.000,00	
						730205		\$ (30.800,00)
						730418		\$ (14.200,00)
						840103		\$ (1.348,66)
						840107		\$ (53.396,97)
					Gestionar los recursos logísticos para la operación en el DMQ	01	730204	\$6.230,40
840103							\$ (53.777,20)	
840104	\$96.019,82						\$ (5.581,00)	



PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
					840105	\$310.607,16	\$ (641,80)
TOTALES						\$480.557,38	\$(480.557,38)

- El traspaso presupuestario tiene una afectación del 67% sobre el monto total del proyecto “PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA” sin afectar el techo del proyecto ni de la dependencia, razón por la cual la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad concluye que “*los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretario del Sector Seguridad, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento*”.
- El Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito justificó que la solicitud del traspaso de crédito, no afecta el cumplimiento de metas, alcance y objetivos del proyecto.

CONCLUSIÓN. –

La Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo en base a sus competencias realizó exclusivamente el análisis programático, el mismo que cumple con los lineamientos de traspasos de crédito emitidos inherentes a proyectos de inversión, por lo que se emite el informe programático de viabilidad del traspaso de crédito. Es competencia de la Dirección Metropolitana Financiera el análisis y aprobación de los movimientos presupuestarios propuestos, así como de garantizar que los mismos cumplan con lo dispuesto en la normativa legal vigente. La dependencia requirente es responsable de la justificación técnica y motivación de los traspasos de crédito, así como de los aspectos técnico, legal y financiero durante la ejecución de los proyectos y de realizar las acciones que permitan ejecutar el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.

La Secretaría General de Planificación a través de sus direcciones competentes, realizará una evaluación trimestral de la calidad de la planificación, tomando como uno de los parámetros los traspasos de créditos.



Firmado electrónicamente por:
**ALEJANDRA GABRIELA
VARGAS VILLAREAL**

Espc. Alejandra Vargas

**DIRECTORA METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN
PARA EL DESARROLLO**

Elaborado por:	Cargo:	Firma:	Fecha de Elaboración:
Esteban Pazmiño	Analista de Planificación para el Desarrollo	ESTEBAN GABRIEL PAZMINO MAYA <small>Firmado digitalmente por ESTEBAN GABRIEL PAZMINO MAYA Fecha: 2023.04.11 18:06:32 -05'00'</small>	11/4/2023

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2023-0574-OF

Quito, D.M., 10 de abril de 2023

Asunto: Traspaso de crédito de proyecto de inversión del CACMQ

Señora Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, en atención al Oficio No.- GADDMQ-SGP-DMPD-2023-0045-O, de 22 de marzo de 2023, la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo, realizó observaciones al trámite de traspaso de crédito solicitado por esta Secretaria General, en nombre del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, y ha solicitado a esta Secretaría General, se realice el trámite correspondiente para que se vuelva a considerar la emisión del informe de vialidad correspondiente por parte de la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo

En este contexto, se ha solventado las observaciones realizadas en el oficio en cuestión, y adjunto encontrará la documentación relativa al traspaso de crédito, en la que ya han sido realizadas las enmiendas y aclaraciones solicitadas, mas el informe técnico de planificación INF-SGSG-TC-2023-005, emitido por esta Secretaría General.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Anexos:

- GADDMQ-CACMQ-2023-0422-OF.pdf
- anexo_e.rar
- anexo_b.xlsx
- anexo_b1-signed-signed.pdf
- anexo_c.pdf
- anexo_d.pdf
- anexo_f.pdf
- informe_favorable_005_adquisición_camionetas_cacmq-signed_firmado_firmado.pdf
- anexo_a_informe_técnico_trasp.cred_inv_1-signed.pdf

Copia:

Señora Especialista
Alejandra Gabriela Vargas Villareal
Directora Metropolitana

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2023-0574-OF

Quito, D.M., 10 de abril de 2023

**SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION
PARA EL DESARROLLO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Fernando Sáenz Duque	dfsd	SGSG-CPP	2023-04-06	
Revisado por: Adriana Fernanda Bahamonde Mora	AFBM	SGSG-CPP	2023-04-06	
Aprobado por: Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso	DAVV	SGSG	2023-04-10	



Firmado electrónicamente por:
**DANIELA ALEXANDRA
VALAREZO VALDIVIESO**





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-04-12 12:21:21 (GMT-5)

Generado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-SGP-DMPD-2023-0045-O	Doc. Referencia:	GADDMQ-SGSG-2023-0428-OF
De:	Sra. Espc. ALEJANDRA GABRIELA VARGAS VILLAREAL, Directora Metropolitana, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sra. Abg. Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso, Secretaria General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sr. Crml (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran, Director General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	ATENCIÓN A TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-22 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-22 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	2023-03-28 11:34:51 (GMT-5)	Archivar		6	En conocimiento
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2023-03-22 15:55:52 (GMT-5)	Reasignar	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	0	Favor consolidar la información para dar atención a las observaciones de la SG Planificación para continuar con el trámite de traspaso de crédito del proyecto de inversión.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2023-03-22 14:38:00 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADDMQ-CACMQ-PE-2023-0005-O
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2023-03-22 14:38:00 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADDMQ-CACMQ-PE-2023-0005-O
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2023-03-22 14:24:51 (GMT-5)	Responder		0	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2023-03-22 14:03:37 (GMT-5)	Reasignar	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	0	Atender el pedido, realizar de manera inmediata las acciones que correspondan.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2023-03-22 14:02:52 (GMT-5)	Informar	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	0	Para conocimiento.
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO	ALEJANDRA GABRIELA VARGAS VILLAREAL (GADDMQ)	2023-03-22 13:59:58 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO	ALEJANDRA GABRIELA VARGAS VILLAREAL (GADDMQ)	2023-03-22 13:59:58 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO	ALEJANDRA GABRIELA VARGAS VILLAREAL (GADDMQ)	2023-03-22 13:59:24 (GMT-5)	Registro	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	0	

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-DMPD-2023-0045-O

Quito, 22 de marzo de 2023

Asunto: ATENCIÓN A TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Señora Abogada
Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Coronel En Servicio Pasivo
Ramiro Fernando Aldas Moran
Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo.

Me refiero al oficio No. GADDMQ-SGSG-2023-0428-OF, mediante el cual la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad solicitó a la Secretaría General de Planificación, el informe de traspasos de créditos de proyectos de inversión requerido para el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano.

En este sentido, comunico que la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo, en el marco de sus funciones y atribuciones, procedió a revisar la documentación adjunta remitida para el efecto y constató que:

- En el informe SGSG-CACMQ-2023 Nro. 001 y en la Matriz de afectación de traspasos de crédito, se indica una reducción de presupuesto en la partida 731418, sin embargo, dicha partida no existe en el Clasificador Presupuestario.
- El Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano considera un traspaso a la partida 840104 (Vehículos) para la adquisición de camionetas, que permitirán cumplir con los operativos de control en el espacio público, al respecto, se solicita que se anexe un pronunciamiento por parte de la Dirección Metropolitana Administrativa, de conformidad a literal a) del artículo 12 de la Resolución No. A 003-2021, que indica: *"Racionalizarán el uso del parque automotor y su mantenimiento de acuerdo con las disposiciones que para el efecto emita la Dirección Metropolitana Administrativa"*.
- Para la adquisición de camionetas, no se especifica de donde se cubrirá los montos correspondientes a vigencia tecnológica.

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-DMPD-2023-0045-O

Quito, 22 de marzo de 2023

Con lo expuesto y con el propósito de continuar con el curso de su pedido, solicito que se realice los ajustes correspondientes y se remita los documentos habilitantes para el traspaso de crédito.

Esta Dirección Metropolitana ratifica su compromiso de trabajo y servicio, en el marco de sus atribuciones y funciones.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Espc. Alejandra Gabriela Vargas Villareal
**DIRECTORA METROPOLITANA
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO**

Referencias:

- GADDMQ-SGSG-2023-0428-OF

Anexos:

- anexo e HABILITANTES INTERNOS.rar
- anexo d informe financiero.pdf
- anexo_f cedula.pdf
- anexo b matriz_afectación_trasp._cred._001-signed-signed.pdf
- anexo b1 matriz_afectación_trasp._cred._001.xlsx
- anexo c Informe de planif.pdf
- anexo_a Informe Técnico Trasp.Cred Inv 1-signed (1)_firmado.pdf
- INFORME FAVORABLE 005_adquisición camionetas CACMQ-signed_firmado_firmado.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
**Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: NARCISA DE JESUS PIEDRA MAZA	njpm	SGP-DMPD	2023-03-21	
Aprobado por: ALEJANDRA GABRIELA VARGAS VILLAREAL	AGVV	SGP-DMPD	2023-03-22	



Firmado electrónicamente por:
**ALEJANDRA GABRIELA
VARGAS VILLAREAL**



N° INF-SGSG-TC-2023- 005

Fecha de elaboración: 17/mar/2023

SECTOR: Seguridad y Gobernabilidad
ENTE RECTOR: Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad
REQUIRENTE: Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito
PROGRAMA: Quito Sin Miedo
PROYECTO: Prevención Situacional y Convivencia Pacífica

ANTECEDENTES:

Mediante Oficio N° GADDMQ-DMF-2023-0002 de 1 de enero de 2023, la Dirección Metropolitana Financiera, remite a la Secretaría General de Planificación y Administración General, el documento *“Presupuesto Prorrogado 2023” en el cual concluye que “Al 31 de diciembre de 2022, el GAD DMQ mantiene un presupuesto codificado de USD 961.862.897,02, el cual conforme a la normativa será prorrogado al ejercicio 2023 (...).”*

Con oficio Circular N° GADDMQ-SGP-2023-0071-O de 22 de enero 2023 la Secretaría General de Planificación emite los *“Lineamientos para Traspasos de Crédito de proyectos de inversión”* aplicables al POA 2023 de las entidades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y según el literal 5.3 Documentos habilitantes señala: *“las Dependencias municipales o entes dependientes que intervengan en el traspaso de crédito; así como la Secretaría Rectora, deberán adjuntar un informe técnico de planificación que sustente el requerimiento”* .

Por otro lado, con Oficio N° GADDMQ-CACMQ-2023-0338-OF de 16 de marzo de 2023, el Señor Coronel (SP) Ramiro Fernando Aldas Morán, Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, solicita a la Señora Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, la aprobación del traspaso de crédito en el proyecto de inversión *“Prevención Situacional y Convivencia Pacífica”*, adjuntando la documentación que respalda dicho pedido.

ANÁLISIS

Afectación presupuestaria

Basado en el Informe de Sustento Financiero emitido por el área técnica de Presupuesto de la Coordinación Administrativa Financiera del CACMQ, se eliminan las partidas correspondientes a telecomunicaciones, espectáculos sociales, mantenimiento de vehículos (inversión) mantenimiento de áreas verdes, insumos médicos, mobiliarios y paquetes informáticos, dejando la disponibilidad de estos recursos con el fin de contar con financiamiento para la adquisición de vehículos, brandeo y adquisición de balizas para el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito; así como la dotación de menaje, equipo y mobiliario para uso en ceremonias protocolares del CACMQ e implementos para Seguridad Turística del CACMQ y prever con los servicios para llevar a cabo las ceremonias conmemorativas del CACMQ.

Afectación programática

Las modificaciones propuestas no afectan a ningún programa, proyecto, producto, actividad o meta del Plan Operativo Anual del Cuerpo de Agentes de Control, por lo tanto, no deberá reflejarse en cambios o limitaciones al alcance del proyecto.

PRONUNCIAMIENTO

Una vez revisada y analizada la información detallada por el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, se concluye que el traspaso de crédito solicitado, contribuye al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades de los proyectos de inversión “*Prevención Situacional y Convivencia Pacífica*”, incluido en el POA 2023, por lo que, la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad en su calidad de ente rector del Sector Seguridad emite su CRITERIO FAVORABLE para la ejecución del traspaso de crédito solicitado por la entidad adscrita requirente.



Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DANIELA ALEXANDRA
VALAREZO
VALDIVIESO**

Abg. Daniela Valarezo

SECRETARIA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaborado por:	Diego Fernando Sáenz Analista de la Coordinación de Planificación y Proyectos SGSG	17 de marzo 2023	 Firmado electrónicamente por: DIEGO FERNANDO SAENZ DUQUE
Revisado por:	Adriana Bahamonde Coordinadora de Planificación y Proyectos SGSG	17 de marzo 2023	 Firmado electrónicamente por: ADRIANA FERNANDA BAHAMONDE MORA

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2023-0422-OF

Quito, D.M., 31 de marzo de 2023

Asunto: SOLICITUD DE TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en cumplimiento a los "LINEAMIENTOS TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS DE INVERSIÓN - POA 2023", emitidos por la Secretaría General de Planificación del DMQ mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O del 22 de enero de 2023. El Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, con la finalidad de atender las necesidades institucionales identificadas por los responsables administrativos y operativos, una vez que se ha realizado la revisión y análisis, tanto, programático como financiero (anexos), se concluye que el traspaso de crédito solicitado es posible realizar con recursos presupuestarios disponibles dentro del POA actualizado en el Sistema Mi Ciudad mediante Oficio No. GADDMQ-CACMQ-023-0168-OF, de fecha 10 de febrero del 2023, mismo que permitirán cumplir y dar atención a las necesidades prioritarias para los servicios que presta la Institución en las actividades: *"Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ" e "Implementación del Plan de Desarrollo Organizacional para la sostenibilidad de los servicios que se proveen en la comunidad del DMQ", sin que limiten o modifiquen el objeto y las metas del proyecto Prevención Situacional y Convivencia Pacífica.*

Se da atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGP-DMPD-2023-0045-O del 22 de marzo de 2023, en el que se emitieron las siguientes observaciones:

- *"En el informe SGSG-CACMQ-2023 Nro. 001 y en la Matriz de afectación de traspasos de crédito, se indica una reducción de presupuesto en la partida 731418, sin embargo, dicha partida no existe en el Clasificador Presupuestario".*

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2023-0422-OF

Quito, D.M., 31 de marzo de 2023

Por un error de tipeo se escribió el número 1 en lugar del 0, lo que se corrige en el informe y matriz con el registro de la partida "730418", con los valores verificados que consta en el Sistema Mi Ciudad.

- *"El Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano considera un traspaso a la partida 840104 (Vehículos) para la adquisición de camionetas, que permitirán cumplir con los operativos de control en el espacio público, al respecto, se solicita que se anexe un pronunciamiento por parte de la Dirección Metropolitana Administrativa, de conformidad a literal a) del artículo 12 de la Resolución No. A 003-2021, que indica: "Racionalizarán el uso del parque automotor y su mantenimiento de acuerdo con las disposiciones que para el efecto emita la Dirección Metropolitana Administrativa".*

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMA-2023-0411-O del 28 de marzo de 2023, el Director Metropolitano Administrativo (E), en atención al oficio No. GADDMQ-CACMQ-2023-0385-OF del 23 de marzo de 2023, en el que el CACMQ solicitó un pronunciamiento sobre la factibilidad de adquirir camionetas para la institución conforme la Resolución No. A003-2021, siendo su respuesta: *"(...) Al respecto me permito indicar que en atención a la Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C de fecha 09 de enero de 2023, suscrito por el Mgs. Freddy Bladimir Erazo Costa, Administrador General del MDMQ, se emite las "Normas Técnicas para la Ejecución del Presupuesto - Ejercicio Económico 2023", las cuales deberán ser cumplimiento por todas las entidades y dependencias con autonomía administrativa y financiera, quienes deberán realizar sus procesos de forma independiente, sin perjuicio de aplicar la normativa correspondiente."*, El CACMQ realiza la aclaración que la partida presupuestaria solicitada es la 840105 (Vehículos), más no la 840104 (Maquinarias y Equipos).

- *"Para la adquisición de camionetas, no se especifica de donde se cubrirá los montos correspondientes a vigencia tecnológica."*

Se incorpora en los documentos de antecedentes del informe técnico de traspaso, la solicitud del Responsable de la Unidad de Transportes en cuanto a los recursos por vigencia tecnológica vehicular para ejecución del año 2023, mismos que como se expresa en el Informe de Pertinencia Programática, el CACMQ los incluirán en la programación del proyecto de Gastos Administrativos, por tratarse de ejecución de presupuestos de tipo corriente, de acuerdo a los valores y plazos de ejecución que estipule la unidad requirente presentes y futuros.

Conforme a los antecedentes, solicito que en su calidad de ente rector del Sector Seguridad y Gobernabilidad, suscribir en el numeral 10. "CRITERIO FAVORABLE DE

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2023-0422-OF

Quito, D.M., 31 de marzo de 2023

LA SECRETARÍA RECTORA” del Informe Técnico para Traspasos de Créditos de Proyectos de Inversión SGSG-CACMQ-2023-Nro.001, y se gestione ante la Secretaría General de Planificación la emisión del Informe de Viabilidad de traspasos de crédito de proyectos de Inversión, en cumplimiento de los lineamientos establecidos y la atención a las observaciones realizadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran
**DIRECTOR GENERAL
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO**

Anexos:

- Anexo C.pdf
- Anexo D.pdf
- Anexo E.rar
- Anexo F.pdf
- Anexo B1-signed-signed.pdf
- anexo_a Informe Técnico Trasp.Cred Inv 1-signed.pdf
- Anexo B.xlsx

Copia:

Señor
Diego Fernando Sáenz Duque
**Analista de Planificación y Proyectos
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD - COORDINACIÓN DE
PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS**

Señora Magíster
Katyana Isabel Rojas Alomoto
**Servidor Municipal 12 - Responsable de Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN
ESTRATEGICA**

Señora Ingeniera
Narcisa de Jesus Piedra Maza
**Funcionario Directivo 8
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO**

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2023-0422-OF

Quito, D.M., 31 de marzo de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto	kira	CACMQ-PE	2023-03-31	
Elaborado por: Luis Alfredo Guerra Hidalgo	lagh	CACMQ-PE	2023-03-30	
Revisado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto	kira	CACMQ-PE	2023-03-31	
Aprobado por: Ramiro Fernando Aldas Moran	rfam	CACMQ	2023-03-31	



Firmado electrónicamente por:
**RAMIRO FERNANDO
ALDAS MORAN**



1. INFORMACIÓN GENERAL**1.1 Dependencia:** Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito**1.2 Tipo de Dependencia**

Administración Central
 Entidades Dependientes
 Ente Adscrito

2. Naturaleza del Traspaso de Crédito:

TIPO DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		X
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		X
Modificación Programática (casos excepcionales)		X
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa		X
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas del mismo Sector		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	X	
Movimiento sin afectación presupuestaria	X	

3. BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos y Artículo 257.-Prohibiciones.
- Código de Finanzas Públicas Artículo 107 – Presupuesto Prorrogado – Artículo 178 yArtículo 179.- Infracciones.
- Reglamento al Código de Finanzas Públicas Artículo No 83.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto Prorrogado 2023, informado mediante oficio No GADDMQ-DMF-2023-0002, de 1 de enero de 2023, la Dirección Metropolitana Financiera.
- Lineamientos para traspasos de créditos de proyectos de inversión remitidos mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O, de 22 de enero de 2023.

4. ANTECEDENTES

Con Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-PE-2023-0123-M del 29 de marzo de 2023, Planificación Institucional del CACMQ, en atención a las solicitudes prioritarias presentadas por las Unidades Administrativas y Operativas del CACMQ, realizó la revisión y análisis de los requerimientos en observancia del alineamiento programático institucional, razón por la cual, remitió el Informe de Pertinencia Programática del Proyecto de Prevención Situacional y Convivencia Pacífica, que fue autorizado por la máxima autoridad, siendo reasignado a la Coordinación Administrativa Financiera con el comentario: “*Trámite pertinente*”, gestionándose con los documentos que se detallan a continuación, con la solicitud de las unidades requirentes:

- Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-GO-SE-TUR-2022-0416-M del 28 de julio de 2022, asunto: “*POA 2023 Seguridad e Información Turística*”, remitido por la Responsable de Turismo y Protocolo del CACMQ.
- Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2022-1032-M del 14 de septiembre de 2022, asunto: “*PROFORMA 2023*”, remitido por el Coordinador Administrativo

Financiero del CACMQ.

- Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2022-2295-OF del 16 de diciembre del 2022, asunto: "POA 2023 del CACMQ", enviado por el Director General del CACMQ.
- Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-FIN-PRE-2023-0005-M, del 11 de enero del 2023, asunto: "Convalidación de arrastres 2022 y actualización de futuras/plurianuales 2023,2024, 2025 y 2026", remitido por la Responsable de Presupuesto de la Coordinación Administrativa Financiera del CACMQ.
- Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O del 22 de enero de 2023, la Secretaría General de Planificación del DMQ, emitió los "LINEAMIENTOS TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS DE INVERSIÓN - POA 2023".
- Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M del 28 de febrero del 2023, la Coordinación de Operaciones remitió: "Solicitud para la priorización en la asignación de presupuesto para la compra de vehículos"
- Oficio No. GADDMQ-CACMQ-2023-0252-OF, del 01 de marzo del 2023, se formalizó la actualización del POA 2023, de acuerdo a la Cédula de Gasto con corte al 28 de febrero del 2023.
- Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0178-M del 24 de marzo de 2023, en alcance al memorando GADDMQ-CACMQ-CAF-JADT-2023-0098-M, el Responsable de la Unidad de Transporte dio a conocer los valores para la vigencia tecnológica vehicular.
- Oficio Nro. GADDMQ-DMA-2023-0411-O del 28 de marzo de 2023, la Dirección Metropolitana Administrativa emitió el pronunciamiento sobre la consulta para la Adquisición de camionetas para el CACMQ.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M, del 30 de marzo de 2023, la Coordinación Administrativa Financiera dio a conocer el Informe de Sustento Financiero para traspasos de créditos del Proyecto de Prevención Situacional y Convivencia Pacífica, basado en el Informe de Pertinencia Programática, que fue comentado por la Dirección General "En base al análisis, justificación y recomendación que consta en el Informe elaborado por el financiero, se autoriza lo solicitado, continuar con el trámite correspondiente."

5. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Las necesidades presentadas por el CACMQ, desde las unidades administrativas y operativas, contribuyen a la consecución de los objetivos programados, ya que, fortalecen las actividades de turismo, control del espacio público y actividades de apoyo diario de las unidades administrativas de la Institución, aportando a las metas planteadas en el POA 2023 y que se programan de la siguiente manera:

Actividad: Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ.

- **Tarea:** Fortalecer las capacidades en la atención a los visitantes y la apropiación de la memoria histórica en el DMQ.

Es necesario, reducir los valores codificados y disponibles en la actividad, en las partidas: 730248 (\$17.000,00), 730405 (\$854,95), 730415 (\$1.030,00), 730418 (\$1.434,25), 730823 (\$906,53), 840103 (\$1.310,80) y 840105 (\$163,47), los valores indicados permitirán asignar presupuesto a las siguientes partidas: 730248 (\$20.000,00), 731404 (\$1.810,00) y 730820 (\$890,00), con las modificaciones presupuestarias propuestas el CACMQ podrá dotar a la Unidad de Turismo y Protocolo de "Menaje, equipo y mobiliario para uso en ceremonias protocolares del CACMQ" e "Implementos para Seguridad Turística del CACMQ", así como de prever con los servicios para llevar a cabo las "Ceremonias conmemorativas del CACMQ".

Actividad: Implementación del Plan de Desarrollo Organizacional para la sostenibilidad de los servicios que se proveen en la comunidad del DMQ.

- **Tarea:** Implementar el Sistema Integral de Gestión del CACMQ Fase 4.

Para llevar a cabo el “Servicio de copiado, impresión y escaneo del CACMQ” es necesario reducir los valores asignados a las partidas presupuestarias: 730205 (\$30.800,00) y 730418 (\$14.200,00), con la finalidad de dar paso a la creación de la partida 730204 con un valor total de \$45.000,00.

- **Tarea:** Gestionar los recursos logísticos para la operación en el DMQ.

Para la dotación y equipamiento de “Camionetas para el CACMQ” se requiere un valor total de \$ 412.857,38, en las siguientes partidas: 840105 por el valor \$310.607,16; “Balizas para los vehículos y motocicletas del CACMQ” 840104 por el valor \$96.019,82; y, “Brandeo para camionetas del CACMQ” 730204 por el valor \$6.230,40; para lo cual, se identificaron valores codificados y disponibles que deben ser reducidos de las partidas presupuestarias 840103 (\$53.777,20), 840104 (\$5.581,00) y 840105 (\$641,80), además reducir en las tareas: “Potenciar y fortalecer la gestión del talento humano del CACMQ, a través de la capacitación y dotación de uniformes y equipos de protección necesarios en la prevención y control del espacio público”, en la partida presupuestaria 730405 (\$98,99); “Implementar el sistema integral de gestión del CACMQ fase 4”, en las partidas 840103 (\$1.348,66) y 840107 (\$53.396,97), enfatizando que los valores antes descritos están incluidas en la misma actividad.

De la misma manera se identificaron valores asignados y disponibles en la actividad “Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ”, en la tarea: “Ejecutar el Plan Operativo de control Territorial de los espacios públicos y el Apoyo a la Seguridad Ciudadana en el DMQ”, en las partidas: 731403 (\$21.403,40), 840103 (\$6.123,88) 840104 (\$86.405,94) y 840107 (\$79.972,72); y, en la tarea: “Fortalecer la logística en las actividades de apoyo a la gestión de riesgos y situaciones de emergencia en el DMQ” en las partidas: 730105 (\$55.640,66), 730405 (\$508,90), 730418 (\$1.786,00), 730823 (\$386,35), 730826 (\$12.367,67), 840105 (\$1.202,48) y 840107 (\$32.214,76).

Los valores codificados y/o disponibles identificados en las distintas actividades y tareas tienen un total \$412.857,38, lo cual permitirá la creación y/o reasignación presupuestaria para incrementar las partidas: 840105 (\$310.607,16), 840104 (\$96.019,82) y 730204 (\$6.230,40) según corresponda.

Ante lo expuesto, los recursos presupuestarios disponibles a la fecha, registrados en el sistema Mi Ciudad, sustentan la pertinencia programática para la ejecución del traspaso de créditos en el proyecto de Prevención Situacional y Convivencia Pacífica, ya que la asignación y/o creación de recursos presupuestarios, aporta al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Las necesidades presentadas por la Responsable de Turismo y Protocolo, el Coordinador Administrativo Financiero y el Coordinador Operativo, técnicamente se alinean en el Proyecto de Prevención Situacional y Convivencia Pacífica.

Tras el análisis de las solicitudes presentadas, las mismas se consideran prioritarias ya que aportan al funcionamiento institucional para el desarrollo óptimo de las funciones y servicios del CACMQ, debido a que se identificaron valores disponibles

para reprogramar en las actividades: “Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ”, por un valor total de \$322.160,41 e “Implementación del Plan de Desarrollo Organizacional para la sostenibilidad de los servicios que se proveen en la comunidad del DMQ” por el total de \$158.396,97.

Cabe indicar que con la priorización de recursos detallados en el párrafo anterior, en atención a la solicitud se reprograman para la ejecución en el segundo semestre, manteniéndose la tarea: “Ejecutar el plan operativo de control territorial de los espacios públicos y el apoyo a la seguridad ciudadana en el DMQ”, de la actividad: *Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ*, jerarquizando en una primera etapa la dotación de logística (camionetas) que permitirán aportar al cumplimiento de los operativos de control en el espacio público, con las que se puede dar sostenibilidad y mantener la cobertura del servicio en el DMQ. Los recursos por vigencia tecnológica vehicular, de estas camionetas, se incluirán en la programación del proyecto de Gastos Administrativos del CACMQ, de acuerdo a los valores y plazos de ejecución solicitados por la unidad requirente.

Los recursos identificados para la reasignación de recursos permitirán asignar en la partida presupuestaria adecuada para ejecutar y cubrir los requerimientos de la actividad: Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ, precisamente en la tarea: *Fortalecer las capacidades en la atención a los visitantes y la apropiación de la memoria histórica en el DMQ*, por un valor total de \$22.700,00 y en la actividad: *Implementación del Plan de Desarrollo Organizacional para la sostenibilidad de los servicios que se proveen en la comunidad del DMQ*, en la tarea: “Implementar el Sistema Integral de Gestión del CACMQ Fase 4”, con un total de \$45.000,00; para la tarea: *Gestionar los recursos logísticos para la operación en el DMQ*, se planificó cubrir necesidades por un total de \$412.857,38.

Las tareas enunciadas programadas en el Proyecto Prevención Situacional contribuyen a la consecución de las metas planificadas por el CAMQ: *1.373.370 Beneficiarios de acciones técnico operativas en prevención, disuasión, vigilancia y control de espacio público, seguridad ciudadana, vinculación social y convivencia ciudadana, información y seguridad turística, y, gestión de riesgos y control ambiental y “Ejecutar el 50% del Plan de Desarrollo Organizacional para la sostenibilidad de los servicios que se proveen a la comunidad del DMQ.”*, razón por la cual, tiene pertinencia programática realizar el traspaso de créditos, ya que no afecta a la programación vigente.

7. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

Basado en el Informe de Sustento Financiero, emitido por el área técnica de Presupuesto de la Coordinación Administrativa Financiera del CACMQ, en el gráfico 1 se presentan los requerimientos para traspaso de créditos:

Gráfico 1. Anexo 1 Requerimientos para Traspaso de Créditos

ANEXO 1							
REQUERIMIENTOS RECIBIDOS PARA TRASPASO DE CREDITOS							
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA							
Nº	REQUERIMIENTO	DOCUMENTO	SUMILLA	VALOR	POSICION PRESUPUESTARIA	DISPONIBLE	OBSERVACIÓN
1	"(...) Adjunto al presente sírvase encontrar el desglose con partidas presupuestarias de los materiales a adquirir por la Unidad de Información y Seguridad Turística en el año 2023".	GADDMQ-CACMQ-GO-SE-TUR-2022-0416-M	POA 2023 Seguridad e Información Turística	890,00	G/730820/4NN402	1.100,00	La partida requiere financiamiento
				20.000,00	G/730248/4NN402	17.000,00	La partida requiere financiamiento
				1.810,00	G/731404/4NN402	2.713,65	La partida requiere financiamiento
2	"(...) me permito remitir la matriz consolidada de la Proforma del POA 2023 con las respectivas rectificaciones, de las unidades de Logística, Bodega de Existencias, Mantenimiento, Tic 's, Canes, Equinos, Seguros, y Transportes y Motorizados, a fin de que la Unidad de Planificación realice la revisión, análisis y trámite correspondiente".	GADDMQ-CACMQ-CAF-2022-1032-M	Trámite correspondiente	45.000,00	G/730204/4NN402	10.600,00	La partida requiere financiamiento
3	"(...) La asignación que se prioriza para ejecutar en el primer cuatrimestre corresponde al detalle inserto en la Tabla No. 3, a continuación, y se anexa el documento GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M con las especificaciones técnicas de los requerimientos:(...)".	GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M	Si es procedente conforme a lo que establece la normativa legal vigente, entonces se autoriza lo solicitado, continuar con el trámite correspondiente	6.230,40	G/730204/4NN402	10.600,00	La partida requiere financiamiento
				96.019,82	G/840104/4NN402	449.076,66	La partida requiere financiamiento
				310.607,16	G/840105/4NN402	6.000,00	La partida requiere financiamiento
TOTAL				480.557,38			

Elaborado por: Ing. Maritza Vela, Mgp
Fuente: Informe de pertinencia programática
30-03-2023

Fuente: Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

De la misma manera indicó, que: "Para cumplir con los requerimientos presentados, es necesario realizar el traspaso presupuestario para poder financiar los requerimientos presentados, para lo cual se genera el siguiente cuadro donde se detallan los **valores disponibles de las partidas**". (El énfasis y negrillas me pertenecen).

Gráfico 2. Anexo 2 Cuadro de Valores Disponibles por Partida Presupuestaria

ANEXO 2						
CUADRO DE VALORES DISPONIBLES POR PARTIDA PRESUPUESTARIA						
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA						
CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	FONDO	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBLE	PROYECTO
PM71N010	G/730105/4NN402	001	Telecomunicaciones	70.825,52	56.806,66	GI22N40200001D PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC
	G/730205/4NN402		Espectáculos Culturales y Sociales	36.800,00	36.800,00	
	G/730405/4NN402		Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	25.256,84	25.256,84	
	G/730415/4NN402		Bienes Biológicos	1.030,00	1.030,00	
	G/730418/4NN402		Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	70.000,00	54.836,60	
	G/730823/4NN402		Egresos para Sanidad Agropecuaria	47.019,34	38.916,54	
	G/730826/4NN402		Dispositivos Médicos de Uso General	12.367,67	12.367,67	
	G/731403/4NN402		Mobiliarios	25.543,40	25.543,40	
	G/840103/4NN402		Mobiliarios	122.989,47	122.989,47	
	G/840107/4NN402		Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	410.498,48	301.628,48	
TOTAL				822.330,72	676.175,66	

Elaborado por: Ing. Maritza Vela, Mgp
Fuente: SAP-SIPARI
30-03-2023

Fuente: Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

Así mismo, se expresa lo siguiente: “Las partidas que se solicitan para realizar el traspaso presupuestario mantienen disponibles; por lo tanto, son valores que se los puede utilizar para financiar los requerimientos”, tal como se detalla en el gráfico 3:

Gráfico 3. Anexo 3 Tabla de Traspasos de Créditos

ANEXO 3								
TABLA DE TRASPASOS DE CREDITOS								
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA								
CONSOLIDADO								
CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	FONDO	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBLE	INCREMENTO/ REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO	PROYECTO
PM71N010	G/730204/4NN402	001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	10.600,00	10.600,00	51.230,40	61.830,40	G122N40200001D PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC
	G/730248/4NN402		Eventos Oficiales	17.000,00	17.000,00	3.000,00	20.000,00	
	G/730820/4NN402		Menaje y Accesorios Descartables	1.100,00	1.100,00	890,00	1.990,00	
	G/731404/4NN402		Maquinarias y Equipos	3.133,65	2.713,65	1.810,00	4.943,65	
	G/840104/4NN402		Maquinarias y Equipos	450.165,26	449.076,66	4.032,88	454.198,14	
	G/840105/4NN402		Vehículos	6.000,00	6.000,00	308.599,41	314.599,41	
	G/730105/4NN402		Telecomunicaciones	70.825,52	56.806,66	(55.640,66)	15.184,84	
	G/730205/4NN402		Espectáculos Culturales y Sociales	36.800,00	36.800,00	(30.800,00)	6.000,00	
	G/730405/4NN402		Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	25.256,84	25.256,84	(1.462,84)	23.794,00	
	G/730415/4NN402		Bienes Biológicos	1.030,00	1.030,00	(1.030,00)	-	
	G/730418/4NN402		Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	70.000,00	54.836,60	(17.420,25)	52.579,75	
	G/730823/4NN402		Egresos para Sanidad Agropecuaria	47.019,34	38.916,54	(1.292,88)	45.726,46	
	G/730826/4NN402		Dispositivos Médicos de Uso General	12.367,67	12.367,67	(12.367,67)	-	
	G/731403/4NN402		Mobiliarios	25.543,40	25.543,40	(21.403,40)	4.140,00	
	G/840103/4NN402		Mobiliarios	122.989,47	122.989,47	(62.560,54)	60.428,93	
	G/840107/4NN402		Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	410.498,48	301.628,48	(165.584,45)	244.914,03	

Elaborado por: Ing. Maritza Vela, Mgp

Fuente: SAP-SIPARI

30-03-2023

Fuente: Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

Los movimientos presupuestarios que se detallan en el Anexo 3, Traspasos de créditos cumplen con:

- Condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Normativa de Presupuesto para el Sector Público.
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.
- Resolución A-003- 2021 del 15 de enero del 2021.
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos del Presupuesto del Ejercicio Económico 2023.
- Las partidas presupuestarias de las actividades afectadas cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos para cubrir el requerimiento y el traspaso propuesto no quebranta las prohibiciones recogidas en el artículo 257 del COOTAD.

Ante lo expuesto la Coordinación Administrativa Financiera del CACMQ recomendó: *“Solicito se digne autorizar el presente informe para que se realice el trámite legal pertinente ya que se requiere contar con el criterio favorable y aprobación del traspaso de créditos ante la Secretaría General de Seguridad, y posteriormente obtener el informe favorable de la Secretaría General de Planificación, para financiar los requerimientos detallados en el Anexo No 1.”*

8. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

Se adjuntaran las siguientes matrices:

1. Matriz de afectación de traspaso de crédito.
2. Matriz de nueva programación.

9. CONCLUSIONES

La reasignación de recursos Planteados en el presente traspaso de créditos, del proyecto “Prevención Situacional y Convivencia Pacífica”, tiene pertinencia programática, en razón de que se da atención a las necesidades de las unidades administrativas y operativas del CACMQ sin modificar el objeto de la programación anual.

Los movimientos propuestos para la reprogramación se alinean con las disposiciones legales que constan en el Art. 256 del COOTAD “Traspasos”, y Normas Técnicas de ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2023 remitido mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C de 9 de enero del 2023.

En este contexto se considera la pertinencia programática de los traspasos de crédito detallados en este informe, en razón que se da atención a las necesidades presentadas por el CACMQ en las actividades: *“Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ”* e *“Implementación del Plan de Desarrollo Organizacional para la sostenibilidad de los servicios que se proveen en la comunidad del DMQ”*, por lo tanto, lo solicitado cumple con los “LINEAMIENTOS TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS DE INVERSIÓN - POA 2023”, emitidos por la Secretaría General de Planificación mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O del 22 de enero de 2023.

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



Firmado electrónicamente por:
RAMIRO FERNANDO
ALDAS MORAN

Cnel. E.M. (S/P) Ramiro Aldas M.

Director General

Fecha: 31/03/2023

10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretario del Sector Seguridad, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento.



Firmado electrónicamente por:
**DANIELA ALEXANDRA
VALAREZO
VALDIVIESO**

Abg. Daniela Valarezo V.
**SECRETARIA GENERAL DE
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD**
Fecha: 31/03/2023



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-04-12 11:31:59 (GMT-5)

Generado por: Maritza Elizabeth Vela Mosquera

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M	Doc. Referencia:	GADDMQ-CACMQ-PE-2023-0123-M
De:	Sr. Crnl (SP) Edgar Ramiro Andrade Ger, Responsable de la Coordinación Administrativa Financiera, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran, Director General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Informe de sustento financiero Prevención Situacional y Convivencia Pacífica	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-30 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-29 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	2023-03-30 09:50:47 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		1	Documento Firmado Electrónicamente
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	2023-03-30 09:50:10 (GMT-5)	Registro	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	1	Se generó documento para Ramiro Fernando Aldas Moran.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	2023-03-30 09:50:10 (GMT-5)	Aprobado Por		1	Aprobado por: Edgar Ramiro Andrade Ger
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	2023-03-30 09:50:10 (GMT-5)	Firmar y Enviar		1	Informe de sustento financiero Prevención Situacional y Convivencia Pacífica
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	2023-03-30 09:48:58 (GMT-5)	Modificación Documento		1	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	2023-03-30 09:48:55 (GMT-5)	Revisado Por		1	Revisado por: Edgar Ramiro Andrade Ger
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO	Alexandra Sofia Arauz Sagal (GADDMQ)	2023-03-30 09:46:00 (GMT-5)	Reasignar	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	1	Para revisión, corrección y envío
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO	Alexandra Sofia Arauz Sagal (GADDMQ)	2023-03-30 09:45:33 (GMT-5)	Modificación Documento		1	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-30 09:40:20 (GMT-5)	Reasignar	Alexandra Sofia Arauz Sagal (GADDMQ)	1	Para revisión, corrección y envío.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-30 08:52:10 (GMT-5)	Modificación Documento		1	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-30 08:22:09 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	ANEXOS.rar



CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-30 08:19:52 (GMT-5)	Modificación Documento		1	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-30 07:56:26 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	al 30 de marzo 2023-signed.pdf
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-30 07:53:48 (GMT-5)	Modificación Documento		1	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-29 16:24:05 (GMT-5)	Borrado de Anexo		0	Se Eliminó Anexo: Informe de pertinencia programática 4-signed-signed.pdf. Eliminado por: Maritza Elizabeth Vela Mosquera
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-29 16:23:56 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		0	informe_de_pertinencia_programática-signed-signed.pdf
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-29 16:23:34 (GMT-5)	Borrado de Anexo		0	Se Eliminó Anexo: Archivo digital de las solicitudes y antecedentes..rar. Eliminado por: Maritza Elizabeth Vela Mosquera
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-29 16:21:43 (GMT-5)	Modificación Documento		0	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-29 14:25:30 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		0	Informe de pertinencia programática 4-signed-signed.pdf
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-29 14:25:30 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		0	Archivo digital de las solicitudes y antecedentes..rar
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-29 14:25:30 (GMT-5)	Registro		0	Documento Temporal No. GADDMQ-CACMQ-CAF-FIN-PRE-2023-96-TEMP
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-29 14:25:30 (GMT-5)	Elaborado Por		0	Elaborado por: Maritza Elizabeth Vela Mosquera

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2023

PARA: Sr. Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran
Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO
QUITO

ASUNTO: Informe de sustento financiero Prevención Situacional y Convivencia
Pacífica

De mi consideración:

De acuerdo a la sumilla inserta en el Oficio No. GADDMQ-CACMQ-PE-2023-0123-M, me permito remitir el Informe de Sustento Financiero para Traspaso en el Proyecto Prevención Situacional y Convivencia Pacífica:

1. Base Legal

- Constitución de la República Art.286. “Las Finanzas Públicas” COOTAD Art. 256 Traspasos Art. 257 Prohibiciones: numerales 1,2,3,4
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPYFP) Art. 107, 178, 179
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público 2.4.3 Reformas Presupuestarias, 2.4.3.1 Definición, 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2022 y Apertura del Ejercicio Económico 2023, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2022-1110-O de 27 de octubre de 2022.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-1
- Cumplimiento Normas para el Cierre Económico 2022 y Apertura del Ejercicio Económico 2023- Techo Presupuestario emitido Oficio Circular No.GADDMQ-DMF-2023-0001-C del 03 de enero de 2023
- Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2023 emitidas con Oficio Circular No. GADDMQ-AG-2023-0002-C del 09 de enero de 2023.

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2023

2. Antecedentes

- **Con memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-GO-SE-TUR-2022-0416-M de 28 de julio de 2022, la Responsable de la Unidad de Turismo y Protocolo, indicó:**

"(...) sírvase encontrar el POA, 2023 de la Dirección Técnica de Seguridad e Información Turística, así como la Matriz Auxiliar, para el trámite correspondiente"

- **Con memorando No. GADDMQ.CACMQ-CAF-2022-1032-M, de 14 de septiembre de 2022, el Responsable de la Coordinación Administrativa Financiera remitió:**

"(...) la matriz consolidada de la Proforma del POA 2023 con las respectivas rectificaciones, de las unidades de Logística, Bodega de Existencias, Mantenimiento, Tic's, Canes, Equinos, Seguros, y Transportes y Motorizados, a fin de que la Unidad de Planificación realice la revisión, análisis y trámite correspondiente".

Se detalla el anexo proforma_2023-signed-signed-1.pdf

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2023

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

UNIDAD REQUERENTE	REQUERIMIENTOS	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	POA 2023	TOTAL
TICS	Computadoras para el CACMQ	840107	\$32.000,00	\$32.000,00
	Arrastre Infraestructura hiperconvergente para el CACMQ	840107	\$150.860,74	\$150.860,74
	Servicio de copiado, impresión y escaneo del CACMQ	730204	\$45.000,00	\$45.000,00
MANTENIMIENTO	Herramientas, maquinarias y equipos para el uso del personal de la Unidad de Mantenimiento del CACMQ.	731406	\$1.500,00	\$6.300,00
		840106	\$2.500,00	
		731404	\$100,00	
		840104	\$2.200,00	
	Mantenimiento de Infraestructura de los inmuebles asignados al CACMQ	730417	\$177.310,16	\$177.310,16
TRANSPORTES	Neumáticos para vehículos del CACMQ	730813	\$8.928,57	\$8.928,57
	Balizas para vehículos y motocicletas	840104	\$60.000,00	\$60.000,00
			TOTAL	\$480.399,47

Con Oficio Nro.GADDMQ-CACMQ-2022-2295-OF de 16 de diciembre de 2022, el **Director General remitió:** "(...) se remite para consolidación del POA 2023 del Sector Seguridad y Gobernabilidad, los siguientes documentos:

- *Matriz POA 2023, que incluye la Matriz de Responsables y Matriz de Atención Prioritaria (Archivo Excel)*
- *Perfil del Proyecto (Archivo Word)*
- *Fichas de Indicadores (Archivo Excel)*

Anexo: Matriz POA Detalle 2023. Detalla los requerimientos y encuadre con el codificado en el Sistema SIPARI al 15 de diciembre del 2022".

- **Con memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-FIN-PRE-2023-0005-M de 11 de enero de 2023, la Especialista en Presupuesto informó:**

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2023

"(...) En base a la autorización de la máxima autoridad y en cumplimiento a las Normas para el cierre del ejercicio económico 2022 y apertura del ejercicio económico 2023, numeral 3.5. de las Apertura presupuestaria ejercicio 2023, se ha procedido a realizar las convalidaciones de arrastres de los compromisos 2022 (...)"

- **Con Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O, de 22 de enero de 2023, la Secretaría General de Planificación, informó:**

"(...) Lineamientos para traspasos de créditos de proyectos de inversión", que registrarán para el ejercicio fiscal 2023, los mismos que tienen como anexos los formatos diseñados para el efecto. Los citados lineamientos son de cumplimiento obligatorio para todas las dependencias y entidades que conforman el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito".

Es importante recalcar que, el Plan Operativo Anual 2023 debe estar ingresado en el sistema MI CIUDAD y remitido a la SGP, con las firmas correspondientes, para proceder a las solicitudes de informe de viabilidad de los traspasos de créditos de proyectos de inversión (...)"

- **Con memorando No.GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M, de 27 de febrero de 2023, el Responsable de la Unidad de Transportes, solicitó:**

"(...) me permito solicitar se digne a autorizar el requerimiento para asignación de presupuesto, mismo que será destinado a la Adquisición de Vehículos, Balizas y Brandeo.

A continuación se detalla el Requerimiento para la asignación de presupuesto de acuerdo a la información socializada según Circular Nro. GADDMQ-CACMQ-2023-0002-C, de fecha 09 de enero de 2023 (...).

"(...) 1. Detalle del valor presupuestado



Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2023

REQUERIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	OBSERVACION	VALORES
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL CACMQ"	840105 VEHICULOS	SOLICITA PRESUPUESTO	\$310.607,16
"SERVICIO DE BRANDEO PARA CAMIONETAS DEL CACMQ"	730204 EDICIÓN IMPRESIÓN REPRODUCCIÓN ...	SOLICITA PRESUPUESTO	\$6.230,40
"ADQUISICIÓN DE BALIZAS PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DEL CACMQ"	840104 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	INCREMENTO PRESUPUESTO	\$ 96.019,82

(...)"

- Con memorando No. GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M de 28 de febrero de 2023, el Coordinador de Operaciones (E), solicitó:

"(...) La asignación que se prioriza para ejecutar en el primer cuatrimestre corresponde al detalle inserto en la Tabla No. 3, a continuación, y se anexa el documento GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M, con las especificaciones técnicas de los requerimientos:

DETALLE DEL REQUERIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR \$
Adquisición de camionetas para el CACMQ	840105	\$310.607,16
Servicio de brandeo para camionetas del CACMQ	730204	\$6.230,40
Adquisición de balizas para los vehículos y motocicletas del CACMQ	840104	\$96.019,82

(...)"

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2023

- **Con memorando No. GADDMQ-CACMQ-CO-GRCA-2023-0075-M de 28 de febrero de 2023, el Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgo y Control Ambiental (E), solicita:**

"(...) con la finalidad de que se puedan modificar en el Plan Operativo Anual (POA) 2023, los requerimientos programados para atender las necesidades en la Unidad de Gestión de Riesgos y Control Ambiental, que se detallan en la Tabla No.1, solicito a usted, sean reprogramadas para el tercer cuatrimestre del 2023, por lo tanto se liberan los recursos por un valor total de \$102.640,00 (...)"

- **Con Oficio No. GADDMQ-CACMQ-2023-0252-OF, de 01 de marzo de 2023, la Responsable de Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional, formalizó:**

"(...) una vez que se ha cumplido con los lineamientos emitidos por la Secretaría General de Planificación mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022, se remite adjunto el documento para formalizar la actualización del traspaso presupuestario correspondiente al ejercicio fiscal 2022 en el Sistema MI CIUDAD, mismo que se encuentra suscrito por la Máxima Autoridad y los responsables Financiero y Técnico del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, de manera electrónica (...)"

- **Con memorando No. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0178-M, de 24 de marzo de 2023, el Responsable de Transportes, indica:**

"(...) en alcance al memorando GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M, de fecha 27 de febrero del 2023 y en mediante Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-PE-2023-0113-M, de fecha 22 de marzo de 2023, suscrito por Mgs. Katyana Rojas Responsable de Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional, en el cual en su parte pertinente solicita incluya la solicitud los montos correspondientes a vigencia tecnológica, de acuerdo a la norma vigente, y especifique los plazos de ejecución de la misma. " (...)"

- **Con Oficio Nro. GADDMQ-DMA-2023-0411-O, de 28 de marzo de 2023, el Director Metropolitano Administrativo (E), menciona:**

"(...) Al respecto me permito indicar que en atención a la Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C de fecha 09 de enero de 2023, suscrito por el Mgs. Freddy Bladimir Erazo Costa, Administrador General del MDMQ, se emite las "Normas Técnicas para la Ejecución del Presupuesto - Ejercicio Económico 2023", las cuales deberán ser cumplimiento por todas las entidades y dependencias con autonomía

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2023

administrativa y financiera, quienes deberán realizar sus procesos de forma independiente, sin perjuicio de aplicar la normativa correspondiente (...) "

- **Con Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-PE-2023-0123-M de 29 de marzo de 2023, la Responsable de Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional, emite el informe de sustento programático No. GADDMQ-CACMQ-PE-PS-2023-04, donde concluye y recomienda:**

"La reasignación de recursos Planteados en el presente traspaso de créditos, del proyecto "Prevención Situacional y Convivencia Ciudadana", tiene pertinencia programática, en razón de que se da atención a las necesidades de las unidades administrativas y operativas del CACMQ sin modificar el objeto de la programación anual.

Los movimientos propuestos para la reprogramación se alinean con las disposiciones legales que constan en el Art. 256 del COOTAD "Traspasos", y Normas Técnicas de ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2023 remitido mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C de 9 de enero del 2023.

En este contexto, se considera la pertinencia programática de los traspasos de crédito detallados en este informe, por lo que en cumplimiento de la sumilla de la Dirección General: "Si es procedente conforme a lo que establece la normativa legal vigente, entonces se autoriza lo solicitado, continuar con el trámite correspondiente", corresponde la emisión del Informe de Sustento Financiero, para consolidar el Informe Técnico de Traspaso de Créditos, en concordancia con los "LINEAMIENTOS TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS DE INVERSIÓN - POA 2023", emitidos por la Secretaría General de Planificación mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O del 22 de enero de 2023"

- **Con sumilla inserta en el GADDMQ-CACMQ-PE-2023-0123-M, el Coordinador Administrativo Financiero indica:**

"PRESUPUESTO: TRÁMITE PERTINENTE"

3. Análisis y justificación

En atención a los requerimientos solicitados se presenta el siguiente cuadro:



Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2023

ANEXO I							
REQUERIMIENTOS RECIBIDOS PARA TRASPASO DE CREDITOS							
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA							
Nº	REQUERIMIENTO	DOCUMENTO	SUMILLA	VALOR	POSICION PRESUPUESTARIA	DISPONIBLE	OBSERVACIÓN
1	"(...) Adjunto al presente sírvase encontrar el desglose con partidas presupuestarias de los materiales a adquirir por la Unidad de Información y Seguridad Turística en el año 2023".	GADDMQ-CACMQ-GO-SE-TUR-2022-0416-M	POA 2023 Seguridad e Información Turística	890,00	G/730820/4NN402	1.100,00	La partida requiere financiamiento
				20.000,00	G/730248/4NN402	17.000,00	La partida requiere financiamiento
				1.810,00	G/731404/4NN402	2.713,65	La partida requiere financiamiento
2	"(...) me permito remitir la matriz consolidada de la Proforma del POA 2023 con las respectivas rectificaciones, de las unidades de Logística, Bodega de Existencias, Mantenimiento, Tics, Canes, Equinos, Seguros, y Transportes y Motorizados, a fin de que la Unidad de Planificación realice la revisión, análisis y trámite correspondiente".	GADDMQ-CACMQ-CAF-2022-1032-M	Trámite correspondiente.	45.000,00	G/730204/4NN402	10.600,00	La partida requiere financiamiento
3	"(...) La asignación que se prioriza para ejecutar en el primer cuatrimestre corresponde al detalle inserto en la Tabla No. 3, a continuación, y se anexa el documento GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M, con las especificaciones técnicas de los requerimientos:(...)".	GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M	Si es procedente conforme a lo que establece la normativa legal vigente, entonces se autoriza lo solicitado, continuar con el trámite correspondiente.	6.230,40	G/730204/4NN402	10.600,00	La partida requiere financiamiento
				96.019,82	G/840104/4NN402	449.076,66	La partida requiere financiamiento
				310.607,16	G/840105/4NN402	6.000,00	La partida requiere financiamiento
TOTAL				480.557,38			

Elaborado por: Ing. Maritza Vela, Mgp

Fuente: Informe de pertinencia programática
30-03-2023

Para cumplir con los requerimientos presentados, es necesario realizar el traspaso presupuestario para poder financiar los requerimientos presentados, para lo cual se genera el siguiente cuadro donde se detallan los valores disponibles de las partidas:

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2023

ANEXO 2						
CUADRO DE VALORES DISPONIBLES POR PARTIDA PRESUPUESTARIA						
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA						
CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	FONDO	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBLE	PROYECTO
PM71N010	G/730105/4NN402	001	Telecomunicaciones	70.825,52	56.806,66	GI22N40200001D PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC
	G/730205/4NN402		Espectáculos Culturales y Sociales	36.800,00	36.800,00	
	G/730405/4NN402		Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	25.256,84	25.256,84	
	G/730415/4NN402		Bienes Biológicos	1.030,00	1.030,00	
	G/730418/4NN402		Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	70.000,00	54.836,60	
	G/730823/4NN402		Egresos para Sanidad Agropecuaria	47.019,34	38.916,54	
	G/730826/4NN402		Dispositivos Médicos de Uso General	12.367,67	12.367,67	
	G/731403/4NN402		Mobiliarios	25.543,40	25.543,40	
	G/840103/4NN402		Mobiliarios	122.989,47	122.989,47	
	G/840107/4NN402		Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	410.498,48	301.628,48	
TOTAL				822.330,72	676.175,66	

Elaborado por: Ing. Maritza Vela, Mgp

Fuente: SAP-SIPARI

30-03-2023

Las partidas que se solicitan para realizar el traspaso presupuestario mantienen disponibles; por lo tanto son valores que se los puede utilizar para financiar los requerimientos.

Se genera el anexo 3 de traspaso de créditos:

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2023

ANEXO 3								
TABLA DE TRASPASOS DE CRÉDITOS								
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA								
CONSOLIDADO								
CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	FONDO	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBLE	INCREMENTO/REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO	PROYECTO
PM71N010	G/730204/4NN402	001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	10.600,00	10.600,00	51.230,40	61.830,40	GI22N40200001D PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC
	G/730248/4NN402		Eventos Oficiales	17.000,00	17.000,00	3.000,00	20.000,00	
	G/730820/4NN402		Menaje y Accesorios Descartables	1.100,00	1.100,00	890,00	1.990,00	
	G/731404/4NN402		Maquinarias y Equipos	3.133,65	2.713,65	1.810,00	4.943,65	
	G/840104/4NN402		Maquinarias y Equipos	450.165,26	449.076,66	4.032,88	454.198,14	
	G/840105/4NN402		Vehículos	6.000,00	6.000,00	308.599,41	314.599,41	
	G/730105/4NN402		Telecomunicaciones	70.825,52	56.806,66	(55.640,66)	15.184,86	
	G/730205/4NN402		Espectáculos Culturales y Sociales	36.800,00	36.800,00	(30.800,00)	6.000,00	
	G/730405/4NN402		Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	25.256,84	25.256,84	(1.462,84)	23.794,00	
	G/730415/4NN402		Bienes Biológicos	1.030,00	1.030,00	(1.030,00)	-	
	G/730418/4NN402		Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	70.000,00	54.836,60	(17.420,25)	52.579,75	
	G/730823/4NN402		Egresos para Sanidad Agropecuaria	47.019,34	38.916,54	(1.292,88)	45.726,46	
	G/730826/4NN402		Dispositivos Médicos de Uso General	12.367,67	12.367,67	(12.367,67)	-	
	G/731403/4NN402		Mobiliarios	25.543,40	25.543,40	(21.403,40)	4.140,00	
	G/840103/4NN402		Mobiliarios	122.989,47	122.989,47	(62.560,54)	60.428,93	
	G/840107/4NN402		Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	410.498,48	301.628,48	(165.584,45)	244.914,03	

Elaborado por: Ing. Maritza Vela, Mgp

Fuente: SAP-SIPARI

30-03-2023

Los movimientos presupuestarios que se detallan en el Anexo 3, Traspasos de créditos cumplen con:

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2023

- Condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Normativa de Presupuesto para el Sector Público
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas
- Resolución A-003 2021
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos del Presupuesto del Ejercicio Económico 2023
- Las partidas presupuestarias de las actividades afectadas cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos para cubrir el requerimiento y el traspaso propuesto no quebranta las prohibiciones recogidas en el artículo 257 del COOTAD.

4. Recomendación

Solicito se digno autorizar el presente informe para que se realice el trámite legal pertinente ya que se requiere contar con el criterio favorable y aprobación del traspaso de créditos ante la Secretaría General de Seguridad, y posteriormente obtener el informe favorable de la Secretaría General de Planificación, para financiar los requerimientos detallados en el Anexo No 1.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Crnl (SP) Edgar Ramiro Andrade Ger
**RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO -
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Referencias:

- GADDMQ-CACMQ-PE-2023-0123-M

CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO
CÉDULA DE GASTOS AL 30 DE MARZO DE 2023

Des.Proyecto	Clas económica	Fondo	Denominación string parcial 1	Asignación inicial	Trasposos	Codificado	Certificado	Comprometido	Devengado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Disponible	
GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530101	002	Agua Potable	50.000,00	-15.457,04	34.542,96	-	34.542,96	6.796,24	-	27.746,72	-	
	530104	002	Energía Eléctrica	50.000,00	-2.734,60	52.734,60	-	50.000,00	13.653,41	-	2.734,60	2.734,60	
	530105	002	Telecomunicaciones	20.720,00	14.306,72	35.026,72	-	17.526,72	3.836,90	17.500,00	31.189,82	17.500,00	
	530202	002	Hielos y Maniobras	680,35	-100,81	779,54	-	-	79,54	700,00	-	700,00	
	530204	002	Edición, Impresión, Reproducción, Public	200,00	-	200,00	-	200,00	13,85	-	-	186,15	
	530209	002	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	246.438,75	1.148,79	247.587,54	-	102.640,61	56.117,88	144.946,93	-	191.469,66	144.946,93
	530255	002	Combustibles	200,00	238.713,45	238.713,45	-	97.728,18	28.986,93	140.985,27	-	209.728,52	140.985,27
	530402	002	Edificios, Locales, Residencias y Cablea	200,00	-	200,00	-	200,00	-	-	-	200,00	
	530403	002	Mobiliarios Instalación, Mantenimiento	3.022,72	-2.177,28	5.200,00	-	200,00	-	5.000,00	-	5.200,00	
	530404	002	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	11.937,16	-422,16	11.515,00	-	2.865,00	1.630,00	8.650,00	-	9.885,00	8.650,00
	530405	002	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	61.146,70	42.680,29	103.826,99	62.495,00	5.144,01	2.304,00	98.682,98	-	101.522,99	36.187,98
	530415	002	Bienes Biológicos	26.400,00	15.910,00	42.310,00	-	4.320,00	2.160,00	37.990,00	-	40.150,00	37.990,00
	530418	002	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías In	6.440,00	4.549,02	4.549,02	-	-	-	4.549,02	-	4.549,02	
	530502	002	Edificios, Locales y Residencias, Parque	6.440,00	-	6.440,00	-	200,00	-	6.240,00	-	6.440,00	
	530504	002	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	50.000,00	-	50.000,00	-	-	-	50.000,00	-	50.000,00	
	530605	002	Estudio y Diseño de Proyectos	2.430,00	-2.430,00	-	-	-	-	-	-	-	
	530702	002	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	2.000,00	-	2.000,00	-	-	-	2.000,00	-	2.000,00	
	530704	002	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	4.770,00	3.850,04	8.620,04	-	1.650,00	476,00	6.970,04	-	8.144,04	6.970,04
	530801	002	Alimentos y Bebidas	200,00	-	200,00	-	200,00	-	-	-	200,00	
	530803	002	Lubricantes	170.245,74	-146.004,38	24.241,36	13.344,43	6.886,10	2.967,10	17.355,26	-	21.274,26	4.010,83
	530804	002	Materiales de Oficina	15.673,00	-	15.673,00	3.495,68	200,00	22,00	15.473,00	-	15.651,00	11.977,32
	530805	002	Materiales de Aseo	34,00	5.966,00	6.000,00	-	-	-	6.000,00	-	6.000,00	
	530809	002	Medicamentos	228,36	-228,36	-	-	-	-	-	-	-	
	530811	002	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	198.254,78	-191.014,78	7.240,00	6.041,00	1.000,00	800,00	6.240,00	-	6.440,00	199,00
	530813	002	Repuestos y Accesorios	228.068,24	36.170,35	264.238,59	102.659,78	40.527,81	19.279,06	223.710,78	-	244.959,53	121.051,00
	530819	002	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	52,25	-52,25	-	-	-	-	-	-	-	
	530823	002	Egresos para Sanidad Agropecuaria	120.100,00	-36.823,01	83.276,99	33.639,61	13.634,62	8.180,73	69.642,37	-	75.096,26	36.002,76
	530826	002	Dispositivos Médicos de Uso General	846,27	5.153,73	6.000,00	-	-	-	6.000,00	-	6.000,00	
	530832	002	Dispositivos Médicos para Odontología	3.643,77	-3.643,77	-	-	-	-	-	-	-	
	531404	002	Maquinarias y Equipos	4.890,26	-4.890,26	-	-	-	-	-	-	-	
	531406	002	Herramientas y Equipos menores	1.613,29	-1.613,29	-	-	-	-	-	-	-	
	570102	002	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permis	33.360,46	13.482,40	46.842,86	28.906,69	200,00	-	46.642,86	-	46.842,86	17.736,17
	570201	002	Seguros	8.000,00	-6.000,00	2.000,00	-	200,00	200,00	1.800,00	-	1.800,00	
	570203	002	Comisiones Bancarias	300,16	-300,16	-	-	-	-	-	-	-	
	570206	002	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Leg	200,00	-	200,00	-	200,00	-	-	-	200,00	
	840103	002	Mobiliarios	499,20	-499,20	-	-	-	-	-	-	-	
	840104	002	Maquinarias y Equipos	29.111,66	-29.111,66	-	-	-	-	-	-	-	
	840106	002	Herramientas	2.751,54	-2.751,54	-	-	-	-	-	-	-	
	840402	002	Licencias Computacionales	-	2.500,00	2.500,00	-	-	-	2.500,00	-	2.500,00	
					1.302.658,66	-	1.302.658,66	250.582,19	380.345,55	147.503,64	922.313,11	1.155.155,02	671.730,92
	GC00A10100004D REMUNERACION PERSONAL	510105	002	Remuneraciones Unificadas	14.138.388,00	-	14.138.388,00	-	3.000.441,90	3.000.441,90	11.137.946,10	11.137.946,10	11.137.946,10
		510106	002	Salarios Unificados	37.255,92	-	37.255,92	-	9.313,98	9.313,98	27.941,94	27.941,94	27.941,94
		510203	002	Decimotercer Sueldo	1.287.343,16	33.092,50	1.320.435,66	202.425,00	43.105,23	41.779,22	1.277.330,43	1.278.656,44	1.074.905,43
		510204	002	Decimocuarto Sueldo	700.325,00	-	700.325,00	100.125,00	18.690,44	18.548,77	681.634,56	681.776,23	581.509,56
510304		002	Compensación por Transporte	710,00	214,00	924,00	-	217,00	217,00	707,00	-	707,00	
510306		002	Alimentación	5.280,00	-	5.280,00	-	1.240,00	1.240,00	4.040,00	-	4.040,00	
510401		002	Por Cargas Familiares	1.117,68	-	1.117,68	-	54,00	54,00	1.063,68	-	1.063,68	
510408		002	Subsidio de Antiquedad	1.862,80	-	1.862,80	-	442,41	442,41	1.420,39	-	1.420,39	
510509		002	Horas Extraordinarias y Suplementarias	314.799,31	-	314.799,31	-	89.924,89	89.924,89	224.874,42	-	224.874,42	
510510		002	Servicios Personales por Contrato	4.644.144,14	-328.283,41	4.315.860,73	1.837.945,87	596.662,13	596.662,13	3.719.198,60	-	3.719.198,60	1.881.252,73
510512		002	Subrogación	665,00	-	665,00	-	-	-	665,00	-	665,00	
510601		002	Aporte Patronal	1.954.000,64	50.234,41	2.004.235,05	232.498,22	455.861,32	455.861,32	1.548.373,73	-	1.548.373,73	1.315.875,51
510602	002	Fondo de Reserva	1.287.343,16	33.092,50	1.320.435,66	153.152,85	300.104,19	300.104,19	1.020.331,47	-	1.020.331,47	867.178,62	
510707	002	Compensación por Vacaciones no Gozadas por	90.610,45	-	90.610,45	-	5.997,95	5.842,82	84.612,50	-	84.767,63	84.612,50	
				24.463.845,26	-211.650,00	24.252.195,26	2.526.146,94	4.522.055,44	4.520.432,63	19.730.139,82	19.731.762,63	17.203.992,88	
GI22N40200001D PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	730105	001	Telecomunicaciones	70.825,52	-	70.825,52	-	14.018,86	6.956,84	63.868,68	56.806,66	56.806,66	
	730203	001	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	600,00	-	600,00	-	-	-	600,00	600,00	600,00	
	730204	001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	10.600,00	-	10.600,00	-	-	-	10.600,00	10.600,00	10.600,00	
	730205	001	Espectáculos Culturales y Sociales	36.800,00	-	36.800,00	-	-	-	36.800,00	36.800,00	36.800,00	
	730207	001	Difusión, Información y Publicidad	2.106,00	-	2.106,00	-	-	-	2.106,00	2.106,00	2.106,00	
	730248	001	Eventos Oficiales	17.000,00	-	17.000,00	-	-	-	17.000,00	17.000,00	17.000,00	
	730402	001	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	3.640,00	-	3.640,00	-	-	-	3.640,00	3.640,00	3.640,00	
	730404	001	Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	20.507,54	-	20.507,54	10.000,00	-	-	20.507,54	20.507,54	10.507,54	
	730405	001	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y	25.256,84	-	25.256,84	-	-	-	25.256,84	25.256,84	25.256,84	
	730415	001	Bienes Biológicos	1.030,00	-	1.030,00	-	-	-	1.030,00	1.030,00	1.030,00	
	730418	001	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías In	70.000,00	-	70.000,00	-	15.163,40	4.549,02	54.836,60	-	65.450,98	54.836,60
	730702	001	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	3.444,00	-	3.444,00	-	-	-	3.444,00	3.444,00	3.444,00	
	730703	001	Arrendamiento de Equipos Informáticos	12.708,54	-	12.708,54	-	-	-	12.708,54	12.708,54	12.708,54	
	730802	001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	366.951,00	-	366.951,00	85.642,00	-	-	366.951,00	-	366.951,00	281.309,00
	730803	001	Lubricantes	81.955,80	-	81.955,80	-	-	-	81.955,80	-	81.955,80	
	730804	001	Materiales de Oficina	170,00	-	170,00	-	-	-	170,00	-	170,00	
	730805	001	Materiales de Aseo	25.000,00	-	25.000,00	-	-	-	25.000,00	-	25.000,00	
	730807	001	Materiales de Impresión, Fotografía, Reprod	32.657,08	-	32.657,08	-	-	-	32.657,08	-	32.657,08	
	730811	001	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	2.104,00	-	2.104,00	-	-	-	2.104,00	-	2.104,00	
	730812	001	Materiales Didácticos	27.565,00	-	27.565,00	-	-	-	27.565,00	-	27.565,00	
	730813	001	Repuestos y Accesorios	75.006,27	-	75.006,27	14.980,00	-	-	75.006,27	-	75.006,27	
	730820	001	Menaje y Accesorios Descartables	1.100,00	-	1.100,00	-	-	-	1.100,00	-	1.100,00	
	730823	001	Egresos para Sanidad Agropecuaria	47.019,34	-	47.019,34	-	8.102,80	8.102,80	38.916,54	-	38.916,54	
	730826	001	Dispositivos Médicos de Uso General	12.367,67	-	12.367,67	-	-	-	12.367,67	-	12.367,67	
	731403	001	Mobiliarios	25.543,40	-	25.543,40	-	-	-	25.543,40	-	25.543,40	
	731404	001	Maquinarias y Equipos	3.133,65	-	3.133,65	-	420,00	420,00	2.713,65	-	2.713,65	
	731406	001	Herramientas y equipos menores	300,00	-	300,00	-	120,00	120,00	180,00	-	180,00	
	840103	001	Mobiliarios	122.989,47	-	122.989,47	-	-	-	122.989,47	-	122.989,47	
	840104	001	Maquinarias y Equipos	450.165									

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2023

Anexos:

- informe_de_pertinencia_programática-signed-signed.pdf
- al 30 de marzo 2023-signed.pdf
- ANEXOS.rar

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maritza Elizabeth Vela Mosquera	mevm	CACMQ-CAF-FIN-PRE	2023-03-29	
Revisado por: Edgar Ramiro Andrade Ger	erag	CACMQ-CAF	2023-03-30	
Aprobado por: Edgar Ramiro Andrade Ger	erag	CACMQ-CAF	2023-03-30	



Firmado electrónicamente por:
**EDGAR RAMIRO
ANDRADE GER**





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-04-12 11:56:48 (GMT-5)

Generado por: Maritza Elizabeth Vela Mosquera

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-CACMQ-PE-2023-0123-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Mgs. Katyana Isabel Rojas Alomoto, Servidor Municipal 12 - Responsable de Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Crnl (SP) Edgar Ramiro Andrade Ger, Responsable de la Coordinación Administrativa Financiera, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Informe de pertinencia programática	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-29 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-29 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-30 10:00:16 (GMT-5)	Archivar		1	Convivencia Pacífica GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	2023-03-30 09:50:47 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	1	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0337-M
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-03-29 14:25:30 (GMT-5)	Responder		0	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO	Alexandra Sofia Arauz Sagal (GADDMQ)	2023-03-29 12:46:50 (GMT-5)	Reasignar	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	0	TRÁMITE PERTINENTE
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	2023-03-29 12:46:09 (GMT-5)	Reasignar	Alexandra Sofia Arauz Sagal (GADDMQ)	0	PRESUPUESTO: TRÁMITE PERTINENTE.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2023-03-29 12:24:47 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2023-03-29 12:24:47 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2023-03-29 12:24:13 (GMT-5)	Registro	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	0	Se remite el Informe de pertinencia programática, dando atención a la sumilla de la Dirección General del CACMQ.

Informe No. GADDMQ-CACMQ-PE-PS-2023-04

Quito, 29 de marzo de 2023

Asunto: Informe de pertinencia programática Proyecto
Prevención Situacional y Convivencia Pacífica

Coronel (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran

DIRECTOR GENERAL

CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

De mi consideración:

A fin de dar atención a los requerimientos generados por las unidades administrativas y operativas del CACMQ, de acuerdo a la sumilla de la Dirección General “Trámite correspondiente” y “Si es procedente conforme a lo que establece la normativa legal vigente, entonces se autoriza lo solicitado, continuar con el trámite correspondiente”, se presenta el siguiente informe:

Informe de Pertinencia Programática **Proyecto: Prevención Situacional y Convivencia Pacífica**

Objetivo

Realizar el análisis de pertinencia programática para la reasignación de valores en las partidas presupuestarias registradas en el POA 2023, en cumplimiento de la disposición relacionada con el presupuesto prorrogado 2022, para atender las necesidades institucionales en cumplimiento de la programación solicitada por las unidades del CACMQ.

Antecedentes

1. Mediante memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-GO-SE-TUR-2022-0416-M del 28 de julio de 2022, la Responsable de la Unidad de Turismo y Protocolo, dio a conocer el POA 2023, así como la matriz auxiliar, en que realizó la siguiente solicitud:

Ilustración 1. Requerimientos de Unidad de Turismo y Protocolo 2023

PROYECTO	GRUPO OPERATIVO	RECURSOS NECESARIOS *	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO REFERENCIAL
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	INFORMACIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Menaje, equipo y mobiliario para uso en ceremonias protocolares del CACMQ	730820	\$ 890,00
			731404	\$ 60,00
			840103	\$ 2.110,00
			730248	\$ 20.000,00
		Linternas tácticas	731404	\$ 1.750,00

29-Jun-22

Fuente: Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-GO-SE-TUR-2022-0416-M

2. Mediante memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2022-1032-M del 14 de septiembre de 2022, el Coordinador Administrativo Financiero del CACMQ, remitió la matriz consolidada del POA 2023, correspondientes a las unidades de Logística, Bodega de Existencias, Mantenimiento, TIC, Canes, Equinos, Seguros, y Transportes y Motorizados, con la finalidad de que sean incluidos en la Planificación 2023.

Ilustración 2. Requerimientos de la Coordinación Administrativa Financiera 2023

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA				
UNIDAD REQUERENTE	REQUERIMIENTOS	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	POA 2023	TOTAL
TICS	Computadoras para el CACMQ	840107	\$32.000,00	\$32.000,00
	Arrastre Infraestructura hiperconvergente para el CACMQ	840107	\$150.860,74	\$150.860,74
	Servicio de copiado, impresión y escaneo del CACMQ	730204	\$45.000,00	\$45.000,00
MANTENIMIENTO	Herramientas, maquinarias y equipos para el uso del personal de la Unidad de Mantenimiento del CACMQ.	731406	\$1.500,00	\$6.300,00
		840106	\$2.500,00	
		731404	\$100,00	
	840104	\$2.200,00		
Mantenimiento de Infraestructura de los inmuebles asignados al CACMQ	730417	\$177.310,16	\$177.310,16	
TRANSPORTES	Neumáticos para vehículos del CACMQ	730813	\$8.928,57	\$8.928,57
	Balizas para vehículos y motocicletas	840104	\$60.000,00	\$60.000,00
TOTAL				\$480.399,47

Fuente: Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2022-1032-M

- Mediante el documento Nro. GADDMQ-CACMQ-2022-2295-OF, de 16 de diciembre del 2022, se remitió el POA 2023 consolidado del CACMQ a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-FIN-PRE-2023-0005-M, defecha 11 de enero del 2023, se emitió el “Informe de convalidación de arrastres 2022 y actualización de futuras/plurianuales 2023, 2024, 2025 y 2026”.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O del 22 de enero de 2023, la Secretaría General de Planificación del DMQ, emitió los “*LINEAMIENTOS TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS DE INVERSIÓN - POA 2023*”.
- Con Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M de 28 de febrero del 2023, se remitió desde la Coordinación de Operaciones, la solicitud de la asignación de recursos para priorizar la ejecución en el primer cuatrimestre del detalle inserto en la Tabla No. 3:

Ilustración 3. Requerimiento de Coordinación de Operaciones

DETALLE DEL REQUERIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR \$
Adquisición de camionetas para el CACMQ	840105	\$310.607,16
Servicio de brandeo para camionetas del CACMQ	730204	\$6.230,40
Adquisición de balizas para los vehículos y motocicletas del CACMQ	840104	\$96.019,82

Fuente: Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M

6.1 Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M, 27 de febrero de 2023, la Unidad de Transporte presenta el requerimiento para la asignación de presupuesto para adquirir vehículos, balizas y brandeo, para fortalecer la Unidad de

Espacio Público y Seguridad Ciudadana, considerando los vehículos que fueron rematados en el año 2022.

6.2 Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CO-GRCA-2023-0075-M, de 28 de febrero del 2023, desde la Unidad de Gestión de Riesgos y Control Ambiental, para reprogramarlos requerimientos para el tercer cuatrimestre, por un valor total de \$102.640.

7. Mediante el Oficio No. GADDMQ-CACMQ-2023-0252-OF, de fecha 01 de marzo del 2023, se formalizó la actualización del POA 2023, de acuerdo a la Cédula de Gasto concorte al 28 de febrero del 2023.
8. Mediante memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0178-M del 24 de marzo de 2023, en alcance al memorando GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M, el Responsable de la Unidad de Transportes, dio a conocer los valores correspondientes a la vigencia tecnológica requerida para las “Camionetas para el CACMQ”, de acuerdo al siguiente detalle:

Ilustración 4. Requerimiento de la Unidad de Transportes

	AGO-23	OCT-23	DIC-23	TOTAL	PARTIDAS
KILOMETRAJE	5.000 km	10.000 km	15.000 km		
MANO DE OBRA	\$ 232,80	\$ 2.478,00	\$ 169,32	\$ 2.880,12	530405
REPUESTOS	\$ 402,72	\$ 1.469,64	\$ 402,72	\$ 2.275,08	530813
LUBRICANTES	\$ 491,76	\$ 491,76	\$ 491,76	\$ 1.475,28	530803

Fuente: Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0178-M

9. Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMA-2023-0411-O del 28 de marzo de 2023, el Director Metropolitano Administrativo (E), en atención al oficio No. GADDMQ-CACMQ-2023-0385-OF del 23 de marzo de 2023, en el que el CACMQ solicitó un pronunciamiento sobre la factibilidad de adquirir camionetas para la institución conforme la Resolución No. A003-2021, siendo su respuesta: “(...) Al respecto me permito indicar que en atención a la Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C de fecha 09 de enero de 2023, suscrito por el Mgs. Freddy Bladimir Erazo Costa, Administrador General del MDMQ, se emite las "Normas Técnicas para la Ejecución del Presupuesto - Ejercicio Económico 2023", las cuales deberán ser cumplimiento por todas las entidades y dependencias con autonomía administrativa y financiera, quienes deberán realizar sus procesos de forma independiente, sin perjuicio de aplicar la normativa correspondiente.”.

Análisis

A continuación, en la Tabla 1, se consolidan las necesidades presentadas en los documentos del antecedente que solicitan traspaso de créditos o asignación de recursos, identificando la alineación que estos tienen con la programación en el POA 2023, y que aportan al cumplimiento del objetivo del proyecto de inversión, registrando el valor del presupuesto solicitado en las partidas presupuestarias a las que corresponden para su ejecución:

Tabla 1. Requerimientos de las Unidades del CACMQ.

ACTIVIDAD	TAREA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR	REQUERIMIENTO DEL CACMQ
Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ	Fortalecer las capacidades en la atención a los visitantes y la apropiación de la memoria histórica en el DMQ	730820	\$890,00	Menaje, equipo y mobiliario para uso en ceremonias protocolares del CACMQ
		731404	\$60,00	
		730248	\$20.000,00	Ceremonias conmemorativas del CACMQ
		731404	\$1.750,00	Implementos para Seguridad Turística del CACMQ
Implementación del plan de desarrollo organizacional, para la sostenibilidad de los servicios que se proveen a la comunidad del DMQ.	Implementar el sistema integral de gestión del CACMQ fase 4	730204	\$45.000,00	Servicio de copiado, impresión y escaneo del CACMQ
	Gestionar los recursos logísticos para la operación en el DMQ	840105	\$310.607,16	Camionetas para el CACMQ
		730204	\$6.230,40	Brandeo para camionetas del CACMQ
		840104	\$96.019,82	Balizas para los vehículos y motocicletas del CACMQ
TOTAL			\$480.557,38	

Una vez que se analizó la pertinencia de los requerimientos de las unidades administrativas y operativas del CACMQ, en consideración que las asignaciones presupuestarias y/o traspasos de créditos se realizan, debido a que, se consolidaron valores en las partidas presupuestarias correspondientes al Presupuesto prorrogado Codificado al 31 de diciembre del 2022, y a la necesidad de fortalecer las actividades de Control de Espacio Público y Apoyo a la Seguridad Ciudadana, se identificó que no afectan la programación ni los objetivos institucionales, ya que la Institución dispone de los valores requeridos conforme lo registrado en el Plan Operativo Anual(2023) que consta en el Sistema “Mi Ciudad” y Cédula de Gasto con corte al 28 de febrero del 2023, como se detalla en la Tabla 2.

Tabla 2. Valores codificados y disponibles POA MI CIUDAD 2023

ACTIVIDAD	TAREA	REQUERIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADOS / DISPONIBLES
Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el	Fortalecer las capacidades en la atención a los visitantes y la apropiación de la memoria histórica en el DMQ	Menaje, equipo y mobiliario para uso en ceremonias protocolares del CACMQ	730823	\$890,00
			840105	\$60,00
		Ceremonias conmemorativas del CACMQ	730823	\$16,53
			840105	\$103,47
			840103	\$1.310,80
			730248	\$17.000,00
			730405	\$854,95
			730415	\$714,25
		Implementos para Seguridad Turística del CACMQ	730415	\$315,75
			730418	\$1.434,25

ámbito de las competencias del CACMQ	Ejecutar el plan operativo de control territorial de los espacios públicos y el apoyo a la seguridad ciudadana en el DMQ	Cinturones y cintos (porta PR 24, porta OC, porta esposas circunstanciales, porta libreta, muslera para kit de primeros auxilios, pito)	840107	\$67.500,00	
		Gas OC	840107	\$12.472,72	
			731403	\$21.403,40	
			840103	\$6.123,88	
		Trajés tácticos de protección	840104	\$70.000,00	
	Escudos antimotines	840104	\$16.405,94		
	Fortalecer la logística en las actividades de apoyo a la gestión de riesgos y situaciones de emergencia en el DMQ	Carpa neumática	730105	\$55.640,66	
			840105	\$1.180,48	
		Proyector Multimedia	730418	\$1.786,00	
			730823	\$386,35	
		Pizarra digital incluye soporte	840107	\$9.200,00	
		Insumos para botiquín de primeros auxilios para todo el personal y GAT R	730826	\$12.367,67	
			840107	\$23.014,76	
			730405	\$508,90	
840105	\$22,00				
Implementación del plan de desarrollo organizacional, para la sostenibilidad de los servicios que se proveen a la comunidad del DMQ.	Implementar el sistema integral de gestión del CACMQ fase 4	Arrastre Infraestructura hiperconvergente para el CACMQ	840107	\$53.396,97	
		Equipos electrónicos de diagnóstico para el laboratorio de la central de radio	840103	\$1.348,66	
		Servicio de copiado, impresión y escaneo del CACMQ	730205	\$30.800,00	
	730418		\$14.200,00		
	Potenciar y fortalecer la gestión del talento humano del CACMQ, a través de la capacitación y dotación de uniformes y equipos de protección necesarios en la prevención y control del espacio público	Cursos especializados para unidades administrativas y operativas del CACMQ	730405	\$98,99	
	Gestionar los recursos logísticos para la operación en el DMQ	Balizas para vehículos y motocicletas	840103	\$53.777,20	
			840104	\$5.581,00	
			840105	\$641,80	
	TOTAL				\$480.557,38

En la Tabla 2, se verifica la disponibilidad de recursos por USD \$480.557,38, valor requerido para asignar recursos que cubran la necesidad institucional y realizar los traspasos de créditos que no afectan la Planificación del CACMQ que se detallan a continuación:

1. La solicitud realizada por la Comandante del Grupo de Información Turística, para la asignación de \$890,00 y \$60,00 en las partidas 730820 y 731404 para el “*Menaje, equipo y mobiliario para uso en ceremonias protocolares del CACMQ*”, para

asignar \$20.000,00 en la partida 730248 que permitirán atender las necesidades de: “*Ceremonias conmemorativas del CACMQ*” y \$1.750,00 a la partida 731404 que cubran la necesidad de los “*Implementos para Seguridad Turística del CACMQ*”, es pertinente ya que se traspasa a las partidas que permitirán ejecutar el requerimiento y corresponde a la siguiente programación:

Actividad	Tarea	Doc. No.	Documento	Partida Presupuestaria	Valor disponible	Uso de recurso posible
Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ	Fortalecer las capacidades en la atención a los visitantes y la apropiación de la memoria histórica en el DMQ	3	GADDMQ-CACMQ-2022-2295-OF	730823	\$890,00	
				840105	\$60,00	
		1	GADDMQ-CACMQ-CO-IST-IT-2022-0002-M	730820		\$890,00
				731404		\$60,00
		3	GADDMQ-CACMQ- 2022-2295-OF	730823	\$16,53	
				840105	\$103,47	
				840103	\$1.310,80	
				730248	\$17.000,00	
				730405	\$854,95	
		730415	\$714,25			
		1	GADDMQ-CACMQ-CO-IST-IT-2022-0002-M	730248		\$20.000,00
		3	GADDMQ-CACMQ-2022-2295-OF	730415	\$315,75	
				730418	\$1.434,25	
1	GADDMQ-CACMQ-CO-IST-IT-2022-0002-M	731404		\$1.750,00		
TOTAL					\$22.700,00	\$22.700,00

2. La solicitud realizada por la Coordinación Administrativa Financiera, de asignar \$45.000,00 a la partida 730204 para el “*Servicio de copiado, impresión y escaneo del CACMQ*”, tiene pertinencia programática porque aporta al desempeño normal del CACMQ, como parte del Sistema Integral de Gestión, de acuerdo al siguiente detalle:

Actividad	Tarea	Doc. No.	Documento	Partida Presupuestaria	Valor disponible	Uso de recurso posible
Implementación del Plan de Desarrollo Organizacional, para la sostenibilidad de los servicios que se proveen a la comunidad del DMQ	Implementar el Sistema Integral de Gestión del CACMQ Fase 4	3	GADDMQ-CACMQ- 2022-2295-OF	730205	\$30.800,00	
				730418	\$14.200,00	
		2	GADDMQ-CACMQ-CAF-2022-1032-M	730204		\$45.000,00
TOTAL					\$45.000,00	\$45.000,00

3. La solicitud del Coordinador de Operaciones de priorizar la asignación de recursos con la finalidad de ejecutarlos en el primer cuatrimestre de acuerdo a la necesidad institucional de fortalecer el Control del Espacio Público y Apoyo a la

Seguridad Ciudadana, para lo cual, requiere \$310.607,16 en la partida 840105 para “Camionetas para el CACMQ”, por \$6.230,40 en la partida 730204 para el “Brandeo de las camionetas del CACMQ” y \$96.019,82 en la partida 840104 a fin de contar con “Balizas para los vehículos y motocicletas del CACMQ”, tiene pertinencia programática de acuerdo al siguiente detalle:

Actividad	Tarea	Doc. No.	Documento	Partida Presupuestaria	Valor disponible	Uso de recurso
Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ	Ejecutar el plan operativo de control territorial de los espacios públicos y el apoyo a la seguridad ciudadana en el DMQ Fortalecer la logística en las actividades de apoyo a la gestión de riesgos y situaciones de emergencia en el DMQ	4, 6, 6.1 y 6.2	GADDMQ-CACMQ-CAF-FIN-PRE-2023-0005-M; GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M; GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M; GADDMQ-CACMQ-CO-GRCA-2023-0075-M	840107	\$79.972,72	
				731403	\$21.403,40	
				840104	\$86.405,94	
				730105	\$55.640,66	
				840105	\$1.202,48	
				730418	\$1.786,00	
				730823	\$386,35	
				840107	\$9.200,00	
				730826	\$12.367,67	
				730405	\$508,90	
Implementación del plan de desarrollo organizacional, para la sostenibilidad de los servicios que se proveen a la comunidad del DMQ.	Implementar el sistema integral de gestión del CACMQ fase 4			840107	\$41.733,04	
	Gestionar los recursos logísticos para la operación en el DMQ	6	GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M	840105		\$310.607,16
Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ	Ejecutar el plan operativo de control territorial de los espacios públicos y el apoyo a la seguridad ciudadana en el DMQ	6.1	GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M	840103	\$6.123,88	
Implementación del plan de desarrollo organizacional, para la sostenibilidad de los servicios que se proveen a la comunidad del DMQ.	Implementar el sistema integral de gestión del CACMQ fase 4	4	GADDMQ-CACMQ-CAF-FIN-PRE-2023-0005-M	840103	\$106,52	
	Gestionar los recursos logísticos para la operación en el DMQ	6	GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M	730204		\$6.230,40
		3	GADDMQ-CACMQ-2022-2295-OF	840103	\$53.777,20	
				840104	\$5.581,00	
	840105	\$641,80				
	Implementar el sistema integral de gestión del CACMQ fase 4	4	GADDMQ-CACMQ-CAF-FIN-PRE-2023-0005-M	840107	\$11.663,93	
7		GADDMQ-CACMQ-2023-0252-OF	840103	\$1.242,14		

Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ	Potenciar y fortalecer la gestión del talento humano del CACMQ, a través de la capacitación y dotación de uniformes y equipos de protección necesarios en la prevención y control del espacio público	7	GADDMQ-CACMQ-2023-0252-OF	730405	\$98,99	
	Fortalecer la logística en las actividades de apoyo a la gestión de riesgos y situaciones de emergencia en el DMQ	6 y 6.1	GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M y GADDMQ-CACMQ-CO-GRCA-2023-0075-M	840107	\$23.014,76	
Implementación del plan de desarrollo organizacional, para la sostenibilidad de los servicios que se proveen a la comunidad del DMQ.	Gestionar los recursos logísticos para la operación en el DMQ	6	GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M	840104	\$96.019,82	
TOTAL					\$412.857,38	\$412.857,38

4. La solicitud del Responsable de la Unidad de Transportes en cuanto a los recursos por vigencia tecnológica vehicular, se incluirán en la programación del proyecto de Gastos Administrativos del CACMQ, de acuerdo a los valores y plazos de ejecución solicitados por la unidad requirente.

5. El pronunciamiento de la Dirección Metropolitana Administrativa (E), respecto de la adquisición de camionetas para el CACMQ insta a la Institución, a observar todas las disposiciones normativas para llevar a cabo los traspasos de créditos, trámite que inicia con la emisión del presente informe de pertinencia programática.

Conclusión y Recomendación

La reasignación de recursos Planteados en el presente traspaso de créditos, del proyecto “Prevención Situacional y Convivencia Pacífica”, tiene pertinencia programática, en razón de que se da atención a las necesidades de las unidades administrativas y operativas del CACMQ sin modificar el objeto de la programación anual.

Los movimientos propuestos para la reprogramación se alinean con las disposiciones legales que constan en el Art. 256 del COOTAD “Traspasos”, y Normas Técnicas de ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2023 remitido mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C de 9 de enero del 2023.

En este contexto, se considera la pertinencia programática de los traspasos de crédito detallados en este informe, por lo que en cumplimiento de la sumilla de la Dirección General: “*Si es procedente conforme a lo que establece la normativa legal vigente, entonces se autoriza lo solicitado, continuar con el trámite correspondiente*”, corresponde la emisión del Informe de Sustento Financiero, para consolidar el Informe Técnico de Traspaso de Créditos, en concordancia con los “*LINEAMIENTOS TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS DE INVERSIÓN - POA 2023*”, emitidos por la Secretaría General de Planificación mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O del 22 de enero de 2023.

Elaborado por:



Revisado por:



Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-PE-2023-0123-M

Quito, D.M., 29 de marzo de 2023

PARA: Sr. Crnl (SP) Edgar Ramiro Andrade Ger
Responsable de la Coordinación Administrativa Financiera
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO
QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: Informe de pertinencia programática

De mi consideración:

En cumplimiento a los “LINEAMIENTOS PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS DE INVERSIÓN”, emitidos por la Secretaría General de Planificación mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O del 22 de enero de 2023, y dando atención a las observaciones presentadas al Traspaso de Créditos del Proyecto de Inversión remitido mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-DMPD-2023-0045-O del 22 de marzo de 2023 por la Secretaría General de Planificación, se da a conocer el *Informe de Pertinencia Programática*, mismo que cumple con la necesidad de información solicitada para atender las necesidades priorizadas por la Institución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Katyana Isabel Rojas Alomoto
**SERVIDOR MUNICIPAL 12 - RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN
ESTRATEGICA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL**
**CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO -
PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA**

Anexos:

- Informe de pertinencia programática 4-signed-signed.pdf
- Archivo digital de las solicitudes y antecedentes..rar

Copia:

Sr. Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran
Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-PE-2023-0123-M

Quito, D.M., 29 de marzo de 2023

Sra. Ing. Maritza Elizabeth Vela Mosquera
Servidor Municipal 9 - Especialista en Presupuesto
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Luis Alfredo Guerra Hidalgo	lagh	CACMQ-PE	2023-03-29	
Revisado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto	kira	CACMQ-PE	2023-03-29	
Aprobado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto	kira	CACMQ-PE	2023-03-29	



Firmado electrónicamente por:
KATYANA ISABEL
ROJAS ALOMOTO





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-03 16:25:07 (GMT-5)

Generado por: Luis Alfredo Guerra Hidalgo

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-CACMQ-GO-SE-TUR-2022-0416-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Paula Carola Diaz Villa, Subinspectora - Responsable de la Unidad de Turismo y Protocolo, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Cesar Augusto Calvache Carrera, Inspector 3 - Responsable de Gestión de Operaciones, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	POA 2023 Seguridad e Información Turística	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-07-28 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-07-28 (GMT-5)



Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES-INFORMACIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA-INFORMACIÓN TURÍSTICA	Paula Carola Diaz Villa (GADDMQ)	2023-03-03 16:13:16 (GMT-5)	Informar	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	218	POA 2023 Seguridad e Información Turística
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES-INFORMACIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA-INFORMACIÓN TURÍSTICA	Paula Carola Diaz Villa (GADDMQ)	2023-03-03 15:46:04 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		218	matriz_auxiliar turismo_poa_signed.pdf
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES-INFORMACIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA-INFORMACIÓN TURÍSTICA	Paula Carola Diaz Villa (GADDMQ)	2022-07-28 16:17:09 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES-INFORMACIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA-INFORMACIÓN TURÍSTICA	Paula Carola Diaz Villa (GADDMQ)	2022-07-28 16:16:12 (GMT-5)	Registro	Pablo Gabriel Ayala Chamba (GADDMQ)	0	Se generó documento para Pablo Gabriel Ayala Chamba.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES-INFORMACIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA-INFORMACIÓN TURÍSTICA	Paula Carola Diaz Villa (GADDMQ)	2022-07-28 16:16:12 (GMT-5)	Registro	Cesar Augusto Calvache Carrera (GADDMQ)	0	Se generó documento para Cesar Augusto Calvache Carrera.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES-INFORMACIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA-INFORMACIÓN TURÍSTICA	Paula Carola Diaz Villa (GADDMQ)	2022-07-28 16:16:12 (GMT-5)	Aprobado Por		0	Aprobado por: Paula Carola Diaz Villa
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES-INFORMACIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA-INFORMACIÓN TURÍSTICA	Paula Carola Diaz Villa (GADDMQ)	2022-07-28 16:16:12 (GMT-5)	Firmar y Enviar		0	POA 2023 Seguridad e Información Turística
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES-INFORMACIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA-INFORMACIÓN TURÍSTICA	Paula Carola Diaz Villa (GADDMQ)	2022-07-28 16:15:40 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		0	matriz_auxiliar_poa_(1).xlsx
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES-INFORMACIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA-INFORMACIÓN TURÍSTICA	Paula Carola Diaz Villa (GADDMQ)	2022-07-28 16:15:23 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		0	POA2023-UNIDAD DE INFORMACIÓN-Y-SEGURIDAD-TURÍSTICA-signed.pdf
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES-INFORMACIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA-INFORMACIÓN TURÍSTICA	Paula Carola Diaz Villa (GADDMQ)	2022-07-28 16:14:28 (GMT-5)	Registro		0	Documento Temporal No. GADDMQ-CACMQ-GO-SE-TUR-2022-425-TEMP
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES-INFORMACIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA-INFORMACIÓN TURÍSTICA	Paula Carola Diaz Villa (GADDMQ)	2022-07-28 16:14:28 (GMT-5)	Elaborado Por		0	Elaborado por: Paula Carola Diaz Villa

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-GO-SE-TUR-2022-0416-M

Quito, D.M., 28 de julio de 2022

PARA: Sr. Cesar Augusto Calvache Carrera
Inspector 3 - Responsable de Gestión de Operaciones
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO
QUITO - GESTIÓN DE OPERACIONES

ASUNTO: POA 2023 Seguridad e Información Turística

De mi consideración:

Con el presente, reciba un atento y cordial saludo, adjunto al presente, sírvase encontrar el POA 2023 de la Dirección Técnica de Seguridad e Información Turística, así como la Matriz Auxiliar, par el trámite correspondiente

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Paula Carola Diaz Villa
**SUBINSPECTORA - RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TURISMO Y
PROTOCOLO**
**CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO -
GESTIÓN DE OPERACIONES - SERVICIOS ESPECIALIZADOS - TURISMO**

Anexos:

- POA2023-UNIDAD DE INFORMACIÓN-Y-SEGURIDAD-TURÍSTICA-signed.pdf
- matriz_auxiliar_poa_(1).xlsx

Copia:

Sr. Ing. Pablo Gabriel Ayala Chamba
Policía Metropolitana - Responsable de Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional
(e)
**CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN
ESTRATEGICA**



Firmado electrónicamente por:
**PAULA CAROLA
DIAZ VILLA**



PROYECTO	GRUPO OPERATIVO	RECURSOS NECESARIOS *	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO REFERENCIAL
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	INFORMACIÓN Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Menaje, equipo y mobiliario para uso en ceremonias protocolares del CACMQ	730820	\$ 890,00
			731404	\$ 60,00
			840103	\$ 2.110,00
			730248	\$ 20.000,00
		Linternas tácticas	731404	\$ 1.750,00

29-jun-22

INSTRUCCIONES:

En la matriz se han incluido nombres de propuestas que han sido realizadas entre el 2019 y 2022 las distintas unidades, y se las ha ubicado en la columna que corresponden considerando el alcance de las mismas para entender claramente que los procesos

Se encuentra resaltada la secuencia de un ejemplo.

Las máximas autoridades de las unidades determinan los componentes (columna D) y objetivo (columna E) de los proyectos.

El personal designado en cada unidad como responsable del POA desarrolla el contenido a partir de la columna F, bajo la supervisión de su superior jerárquico.

Las fechas (columna J) deben considerarse si son anuales o plurianuales, lo que se reflejará en la definición del presupuesto (columna L).

Cuando se elige: Mantener un servicio. Se refiere a sostener en las mismas condiciones que se presta actualmente, incluye cuando se realizan reposiciones de las herramientas (semovientes, materiales, equipos)

Cuando se elige: Mejoramiento o fortalecimiento de un servicio: Se refiere a incorporar nuevos equipos, máquinas, vehículos, materiales, que mejoren la calidad y/o la cobertura del servicio respecto del que se da actualmente.



Firmado electrónicamente por:
PAULA CAROLA DIAZ
VILLA



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-02-15 14:14:02 (GMT-5)

Generado por: Luis Alfredo Guerra Hidalgo

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-CACMQ-CAF-2022-1032-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Crnl (SP) Edgar Ramiro Andrade Ger, Responsable de la Coordinación Administrativa Financiera, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran, Director General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	PROFORMA 2023	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-09-14 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-09-14 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Grace Valeria Quilca Criollo (GADDMQ)	2022-12-28 10:23:57 (GMT-5)	Archivar		105	se archiva los documentos en las carpetas virtuales 2022
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Grace Valeria Quilca Criollo (GADDMQ)	2022-12-28 10:17:28 (GMT-5)	Incluir Documento en Carpeta Virtual		105	Incluir documento en carpeta: Memorandos Recibidos
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	2022-10-05 10:47:11 (GMT-5)	Reasignar	Grace Valeria Quilca Criollo (GADDMQ)	21	Señorita, favor archivar
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2022-09-30 09:38:37 (GMT-5)	Reasignar	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	16	Favor verificar la información remitida en la Matriz POA 2023 del 19/09/2022
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2022-09-14 12:28:45 (GMT-5)	Comentar Documento		0	En conocimiento para análisis.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2022-09-14 11:52:01 (GMT-5)	Reasignar	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	0	Trámite correspondiente.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	2022-09-14 11:46:44 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	2022-09-14 11:46:44 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	2022-09-14 11:46:26 (GMT-5)	Registro	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	0	PROFORMA 2023

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2022-1032-M

Quito, D.M., 14 de septiembre de 2022

PARA: Sr. Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran
Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO
QUITO

ASUNTO: PROFORMA 2023

De mi consideración:

Por medio del presente me permito remitir la matriz consolidada de la Proforma del POA 2023 con las respectivas rectificaciones, de las unidades de Logística, Bodega de Existencias, Mantenimiento, Tic's, Canes, Equinos, Seguros, y Transportes y Motorizados, a fin de que la Unidad de Planificación realice la revisión, análisis y trámite correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Crnl (SP) Edgar Ramiro Andrade Ger
RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO -
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Anexos:

- proforma_2023-signed-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:
EDGAR RAMIRO
ANDRADE GER



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-02-15 14:32:57 (GMT-5)

Generado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-CACMQ-2022-2295-OF	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Cml (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran, Director General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Guido Patricio Nuñez Torres, Secretario General (S), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	POA 2023 del CACMQ	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-12-16 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-12-13 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES-VINCULACIÓN Y CONVIVENCIA-CONVIVENCIA CIUDADANA - EQUINOS	Veronica Elizabeth Maldonado Tapia (GADDMQ)	2023-01-12 11:27:41 (GMT-5)	Informar	Darwin Oswaldo Torres Carrion (GADDMQ)	30	PARA CONOCIMIENTO
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES-VINCULACIÓN Y CONVIVENCIA-CONVIVENCIA CIUDADANA - EQUINOS	Veronica Elizabeth Maldonado Tapia (GADDMQ)	2023-01-12 11:27:10 (GMT-5)	Informar	Fabricio Andres Calero Teran (GADDMQ)	30	PARA CONOCIMIENTO Y TRÁMITE PERTINENTE
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	2023-01-12 11:24:17 (GMT-5)	Informar	Veronica Elizabeth Maldonado Tapia (GADDMQ)	30	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2023-01-12 11:11:14 (GMT-5)	Informar	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	30	En su conocimiento, el documento con el que se remitió el POA 2023 a la Secretaría G. de Seguridad y a los responsables de los proyectos del CACMQ.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA ADMINISTRATIVA - BIENES	Milton Efrain Herrera Panchi (GADDMQ)	2022-12-22 08:51:20 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Fernando Napoleon Davila Jibaja (GADDMQ)	9	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-BIE-2022-0590-M
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA ADMINISTRATIVA - BIENES	Milton Efrain Herrera Panchi (GADDMQ)	2022-12-22 08:51:20 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Gabriela Estefania Toapanta Alvarez (GADDMQ)	9	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-BIE-2022-0590-M
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA ADMINISTRATIVA - BIENES	Milton Efrain Herrera Panchi (GADDMQ)	2022-12-22 08:51:20 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Marco Santiago Catucungo Aldaz (GADDMQ)	9	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-BIE-2022-0590-M
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA ADMINISTRATIVA - BIENES	Milton Efrain Herrera Panchi (GADDMQ)	2022-12-22 08:51:20 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Segundo Luis Zapata Ramirez (GADDMQ)	9	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-BIE-2022-0590-M
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA ADMINISTRATIVA - BIENES	Milton Efrain Herrera Panchi (GADDMQ)	2022-12-22 08:51:20 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Luis Alberto Guanin Navarro (GADDMQ)	9	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-BIE-2022-0590-M
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA ADMINISTRATIVA - BIENES	Milton Efrain Herrera Panchi (GADDMQ)	2022-12-22 08:51:20 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Diego Fernando Puruncaja Cando (GADDMQ)	9	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-BIE-2022-0590-M



CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA ADMINISTRATIVA - BIENES	Milton Efrain Herrera Panchi (GADDMQ)	2022-12-22 08:51:20 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Alex Daniel Perez Caiza (GADDMQ)	9	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-BIE-2022-0590-M
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA ADMINISTRATIVA - BIENES	Milton Efrain Herrera Panchi (GADDMQ)	2022-12-21 23:19:05 (GMT-5)	Responder		8	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2022-12-16 16:04:50 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		3	Documento Firmado Electrónicamente
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2022-12-16 16:04:34 (GMT-5)	Registro	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	3	Se generó documento para Katyana Isabel Rojas Alomoto.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2022-12-16 16:04:34 (GMT-5)	Registro	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	3	Se generó documento para Edgar Ramiro Andrade Ger.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2022-12-16 16:04:34 (GMT-5)	Registro	Angel Amarildo Lema Londo (GADDMQ)	3	Se generó documento para Angel Amarildo Lema Londo.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2022-12-16 16:04:34 (GMT-5)	Registro	Cesar Augusto Calvache Carrera (GADDMQ)	3	Se generó documento para Cesar Augusto Calvache Carrera.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2022-12-16 16:04:34 (GMT-5)	Registro	Nadia Raquel Ruiz Maldonado (GADDMQ)	3	Se generó documento para Nadia Raquel Ruiz Maldonado.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2022-12-16 16:04:34 (GMT-5)	Registro	Diego Fernando Sáenz Duque (GADDMQ)	3	Se generó documento para Diego Fernando Sáenz Duque.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2022-12-16 16:04:34 (GMT-5)	Registro	Guido Patricio Nuñez Torres (GADDMQ)	3	Se generó documento para Guido Patricio Nuñez Torres.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2022-12-16 16:04:34 (GMT-5)	Aprobado Por		3	Aprobado por: Ramiro Fernando Aldas Moran
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2022-12-16 16:04:34 (GMT-5)	Firmar y Enviar		3	POA 2023 del CACMQ
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2022-12-16 16:04:24 (GMT-5)	Modificación Documento		3	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2022-12-16 15:56:06 (GMT-5)	Reasignar	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	3	POA 2023 del CACMQ
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2022-12-16 15:55:18 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		3	ficha_metodologica_indicadores_cacmq_(2) (1).xlsx
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2022-12-16 15:55:18 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		3	MATRIZ POA CACMQ vfl6DIC.xlsx
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2022-12-16 15:55:18 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		3	POA2023 14dic.xlsx
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2022-12-16 15:55:18 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		3	Prevención Situacional 2023 CACMQ.docx
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2022-12-16 15:51:26 (GMT-5)	Modificación Documento		3	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2022-12-13 13:14:15 (GMT-5)	Registro		0	Documento Temporal No. GADDMQ-CACMQ-PE-2022-1046-TEMP



CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2022-12-13 13:14:15 (GMT-5)	Elaborado Por		0	Elaborado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto
--	---	-----------------------------------	---------------	--	---	---

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2022-2295-OF

Quito, D.M., 16 de diciembre de 2022

Asunto: POA 2023 del CACMQ

Señor
Guido Patricio Nuñez Torres
Secretario General (S)
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

En el marco de los lineamientos para la elaboración del Plan Operativo Anual 2023, remitido en anexo al Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1803-O, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 107 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, se remite para consolidación del POA 2023 del Sector Seguridad y Gobernabilidad, los siguientes documentos:

- Matriz POA 2023, que incluye la Matriz de Responsables y Matriz de Atención Prioritaria (Archivo Excel)
- Perfil del Proyecto (Archivo Word)
- Fichas de Indicadores (Archivo Excel)

Anexo: Matriz POA Detalle 2023. Detalla los requerimientos y encuadre con el codificado en el Sistema SIPARI al 15 de diciembre del 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran
DIRECTOR GENERAL
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Anexos:

- Prevención Situacional 2023 CACMQ.docx
- POA2023 14dic.xlsx
- MATRIZ POA CACMQ vf16DIC.xlsx

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2022-2295-OF

Quito, D.M., 16 de diciembre de 2022

- ficha_metodologica_indicadores_cacmq_(2) (1).xlsx

Copia:

Señor
Diego Fernando Sáenz Duque
Coordinador de Planificación y Proyectos (E)
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD - COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Señora Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señor
Cesar Augusto Calvache Carrera
Inspector 3 - Coordinador de Operaciones
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES

Señor Ingeniero
Angel Amarildo Lema Londo
Inspector 3 - Responsable de la Unidad Desconcentrada de Talento Humano
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - UNIDAD DESCONCENTRADA TALENTO HUMANO

Coronel En Servicio Pasivo
Edgar Ramiro Andrade Ger
Responsable de la Coordinación Administrativa Financiera
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señora Magíster
Katyana Isabel Rojas Alomoto
Servidor Municipal 12 - Responsable de Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto	kira	CACMQ-PE	2022-12-13	
Aprobado por: Ramiro Fernando Aldas Moran	rfam	CACMQ	2022-12-16	



Firmado electrónicamente por:
**RAMIRO FERNANDO
ALDAS MORAN**





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-02-15 14:37:25 (GMT-5)

Generado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-CACMQ-CAF-FIN-PRE-2023-0005-M	Doc. Referencia:	GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0010-M
De:	Sra. Ing. Maritza Elizabeth Vela Mosquera, Servidor Municipal 9 - Especialista en Presupuesto, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Crnl (SP) Edgar Ramiro Andrade Ger, Responsable de la Coordinación Administrativa Financiera, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Convalidación de arrastres 2022 y actualización de futuras /plurianuales 2023, 2024, 2025 y 2026	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-01-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-01-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-01-11 10:46:39 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-01-11 10:46:39 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO - PRESUPUESTO	Maritza Elizabeth Vela Mosquera (GADDMQ)	2023-01-11 10:46:02 (GMT-5)	Registro	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	0	

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-FIN-PRE-2023-0005-M

Quito, D.M., 11 de enero de 2023

PARA: Sr. Crnl (SP) Edgar Ramiro Andrade Ger
Responsable de la Coordinación Administrativa Financiera
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO
QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: Convalidación de arrastres 2022 y actualización de futuras /plurianuales
2023, 2024, 2025 y 2026

De mi consideración:

En base a la autorización de la máxima autoridad y en cumplimiento a las Normas para el cierre del ejercicio económico 2022 y apertura del ejercicio económico 2023, numeral 3.5. de las Apertura presupuestaria ejercicio 2023, se ha procedido a realizar las convalidaciones de arrastres de los compromisos 2022:

"(...) El presupuesto asignado para cada una de las dependencias del GAD DMQ, se encontrará habilitado en el sistema financiero SAP-SIPARI a partir del 3 enero del 2023, con la finalidad de que se realicen las convalidaciones (arrastres) de los compromisos 2022, de conformidad al art. 125 del Reglamento COPFP, este proceso se lo debe realizar hasta el 10 de enero de 2023, de manera improrrogable y siendo responsabilidad de cada dependencia y de sus gestores o responsables presupuestarios (...)"

Además se ha realizado las actualizaciones de certificaciones futuras y/o plurianuales en cumplimiento al numeral 4.2.3.1. Procedimiento de las normas técnicas de ejecución y traspasos presupuestarios ejercicio económico 2023:

"Las dependencias municipales al inicio del ejercicio deberán observar lo siguiente:

- Para Certificación futura – plurianual emitida y no utilizada en los procesos de contratación en el ejercicio fiscal 2022, se eliminará en el 2022, y se generará una nueva en el 2023 por el tiempo que corresponda.*
- Para Certificación futura – plurianual emitida en el 2022, concluido el proceso precontractual en 2022 y sin emisión de compromiso, se generará una nueva en el año 2023. (...)"*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-FIN-PRE-2023-0005-M

Quito, D.M., 11 de enero de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maritza Elizabeth Vela Mosquera
SERVIDOR MUNICIPAL 9 - ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO -
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - FINANCIERO -
PRESUPUESTO

Referencias:

- GADDMQ-CACMQ-CAF-2023-0010-M

Anexos:

- AL 11 DE ENERO 2023.XLSX
- Informe de arrastres y futuras-signed.pdf
- Informe de arrastres y futuras.xlsx
- compromisos.rar
- CERTIFICACIONES.rar

Copia:

Sra. Mgs. Katyana Isabel Rojas Alomoto
Servidor Municipal 12 - Responsable de Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN
ESTRATEGICA



Firmado electrónicamente por:
MARITZA ELIZABETH
VELA MOSQUERA



CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

CONVALIDACIÓN ARRASTRES 2022 Y ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIONES FUTURAS/PLURIANUALES 2023, 2024, 2025 Y 2026

No.	Fecha Certificación	No. Certificación	Partida presupuestaria	Valor arrastre y/o actualización	Valor Futura 2023	Valor Futura 2024	Valor Futura 2025	Valor Futura 2026	TOTAL CERTIFICADO	Fecha Compromiso	No. Compromiso	Valor arrastre	Valor futura 2023	Valor futura 2024	Valor futura 2025	Valor futura 2026	TOTAL COMPROMETIDO	Detalle	Observaciones
1	03-01-23	1000065723	530803	54.181,72	41.961,30	-	-	-	96.143,02	09-01-23	4200000687	54.181,72	41.961,30	-	-	-	96.143,02	CONVALIDACIÓN ARRASTRE Y ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN FUTURA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE SÚPER EXTRA Y DIÉSEL DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CACMQ	
2	04-01-23	1000065778	530209	17.446,02	66.294,59	-	-	-	83.740,61	09-01-23	4100010404	17.446,02	66.294,59	-	-	-	83.740,61	CONVALIDACIÓN ARRASTRE Y ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN FUTURA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DEL CUARTEL GENERAL Y UNIDADES ZONALES DEL CACMQ	
3	04-01-23	1000065776	530811	-	800,00	-	-	-	800,00	09-01-23	4700020952	-	800,00	-	-	-	800,00	ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN FUTURA ADQUISICIÓN DE VIRUTA PARA CABALLERIZAS DE LA UNIDAD EQUINA DEL CACMQ	
4	04-01-23	1000065788	530823	-	13.634,63	-	-	-	13.634,63	09-01-23	5400003699	-	13.634,62	-	-	-	13.634,62	ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN FUTURA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA SEMOVIENTES EQUINOS DEL CACMQ	
5	04-01-23	1000065787	530404	915,96	1.749,04	-	-	-	2.665,00	09-01-22	4700020950	915,96	1.749,04	-	-	-	2.665,00	CONVALIDACIÓN DE ARRASTRE Y ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN FUTURA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA DEL CACMQ (MANO DE OBRA)	
6	04-01-23	1000065785	530813	0,85	291,45	-	-	-	292,30	09-01-23	4700020951	0,85	291,45	-	-	-	292,30	CONVALIDACIÓN DE ARRASTRE Y ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN FUTURA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA DEL CACMQ (REPUESTOS Y ACCESORIOS)	
7	04-01-23	1000065775	530405	838,00	-	-	-	-	838,00	09-01-23	4200000689	838,00	-	-	-	-	838,00	CONVALIDACIÓN ARRASTRE CONTRATACIÓN DE TALLER PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA INSTITUCIÓN Y REPUESTOS	
			530803	3.721,30	-	-	-	-	3.721,30			3.721,30							
			530813	24.922,34	-	-	-	-	24.922,34			24.922,34							
8		1000065831	730823	8.102,80	-	-	-	-	8.102,80	09-01-23	5400003703	8.102,80	-	-	-	-	8.102,80	CONVALIDACIÓN ARRASTRE ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS CANINOS PARA LA UNIDAD CANINA DEL CACMQ	NO SE PUEDE REALIZAR LOS COMPROMISOS DE GASTOS PORQUE LOS IMPLEMENTOS DEBEN SER INGRESADOS EN LA UNIDAD DE BIENES (SISTEMA SIPARI)
9	05-01-23	1000065837	731404	420,00	-	-	-	-	420,00	-	-	-	-	-	-	-	-		
10		1000065839	840104	1.088,60	-	-	-	-	1.088,60	-	-	-	-	-	-	-	-		
11		1000065834	731406	120,00	-	-	-	-	120,00	-	-	-	-	-	-	-	-		
12	05-01-23	1000065825	530803	385,16	1.200,00	-	-	-	1.585,16	09-01-23	4700020949	385,16	1.200,00	-	-	-	1.585,16	CONVALIDACIÓN ARRASTRE Y ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN FUTURA CONTRATACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO Y SERVICIO INDUSTRIAL GRANEL PARA EL CACMQ (GAS)	
13	05-01-23	1000065823	530202	-	79,54	-	-	-	79,54	09-01-23	4700020949	-	79,54	-	-	-	79,54	ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN FUTURA CONTRATACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO Y SERVICIO INDUSTRIAL GRANEL PARA EL CACMQ (SERVICIO)	
14	05-01-23	1000065842	840107	25.280,00	-	-	-	-	25.280,00	-	-	-	-	-	-	-	-	ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TODO EN UNO CATALOGADAS PARA EL CACMQ	NO SE PUEDE REALIZAR EL COMPROMISO DE GASTO PORQUE LAS COMPUTADORAS DEBEN SER INGRESADAS EN LA UNIDAD DE BIENES (SISTEMA SIPARI)
15	05-01-23	1000065844	530209	1.890,00	17.010,00	-	-	-	18.900,00	09-01-23	5400003704	1.890,00	17.010,00	-	-	-	18.900,00	CONVALIDACIÓN ARRASTRE Y ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN FUTURA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO DE ACCESORIOS PARA EQUINOS Y LIMPIEZA DE LAS CABALLERIZAS DEL CACMQ	
16	05-01-23	1000065828	730418	1.516,34	13.647,06	-	-	-	15.163,40	09-01-23	4100010403	1.516,34	13.647,06	-	-	-	15.163,40	CONVALIDACIÓN ARRASTRE Y ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN PLURIANUAL CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y JARDINES PARQUES PLAZAS REDONDELES PARTERRES CATALOGADOS PARA LAS INSTALACIONES DEL CACMQ	
17	05-01-23	1000065810	530803	1.807,28	744,02	-	-	-	2.551,30	09-01-23	5000002627	1.807,28	744,02	-	-	-	2.551,30	CONVALIDACIÓN ARRASTRE Y ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN FUTURA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS DEL CACMQ (LUBRICANTES)	
18	05-01-23	1000065808	530405	3,71	1.833,30	-	-	-	1.837,01	09-01-23	5000002625	3,71	1.833,30	-	-	-	1.837,01	CONVALIDACIÓN ARRASTRE Y ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN FUTURA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS DEL CACMQ (MANO DE OBRA)	
19	05-01-23	1000065812	530813	64,87	4.833,30	-	-	-	4.898,17	09-01-23	5000002626	64,87	4.833,30	-	-	-	4.898,17	CONVALIDACIÓN ARRASTRE Y ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN FUTURA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS DEL CACMQ (REPUESTOS Y ACCESORIOS)	
20	05-01-23	1000065803	730105	2.201,26	11.817,60	-	-	-	14.018,86	09-01-23	54000003701	2.201,26	11.817,60	-	-	-	14.018,86	CONVALIDACIÓN ARRASTRE Y ACTUALIZACIÓN FUTURA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SISTEMA DE RASTREO SATELITAL DE LA FLOTA VEHICULAR DEL CACMQ	
21	05-01-23	1000065802	530415	120,00	4.200,00	-	-	-	4.320,00	09-01-23	5400003698	120,00	4.200,00	-	-	-	4.320,00	CONVALIDACIÓN ARRASTRE Y ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN FUTURA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HERRAJE PARA EQUINOS DEL CACMQ	
22	06-01-23	1000065893	530704	-	1.650,00	-	-	-	1.650,00	09-01-23	5700003702	-	1.650,00	-	-	-	1.650,00	ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR VIGENCIA TECNOLÓGICA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES DEL CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	
			530704	-	-	1.650,00	-	-	1.650,00			-	1.650,00						
			530704	-	-	-	1.650,00	-	-			1.650,00	-	1.650,00					
			530813	-	7.707,00	-	-	-	7.707,00			-	7.707,00						
			530813	-	-	7.707,00	-	-	-			7.707,00	-	7.707,00					
23	06-01-23	1000065875	840512	43.930,00	-	-	-	-	43.930,00	-	-	-	-	-	-	-	ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN ADQUISICIÓN DE EJEMPLARES CANINOS DE TRABAJO PARA EL CACMQ	NO SE PUEDE REALIZAR EL COMPROMISO DE GASTO PORQUE LOS SEMOVIENTES CANINOS DEBEN SER INGRESADOS EN LA UNIDAD DE BIENES (SISTEMA SIPARI)	
24	06-01-23	1000065889	840107	-	83.590,00	-	-	-	83.590,00	-	-	-	-	-	-	-	ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN FUTURA ADQUISICIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA HIPERCONVERGENTE PARA EL CACMQ	NO SE PUEDE REALIZAR EL COMPROMISO DE GASTO PORQUE LA INFRAESTRUCTURA HIPERCONVERGENTE DEBE SER INGRESADA EN LA UNIDAD DE BIENES (SISTEMA SIPARI)	
25	06-01-23	1000065891	530704	-	-	100,00	-	-	100,00			-	-	-	-	-	-	ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA VIGENCIA TECNOLÓGICA - MANTENIMIENTO CORRECTIVO (MANO DE OBRA) PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA	UNA VEZ QUE SE ENCUENTREN INGRESADOS LOS BIENES SE REALIZARÁ EL COMPROMISO DE GASTO
			530704	-	-	-	100,00	-	100,00			-							
			530813	-	-	100,00	-	-	100,00			-							
26	06-01-23	1000065892	530813	-	-	-	100,00	-	100,00			-	-	-	-	-	-	ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA VIGENCIA TECNOLÓGICA - MANTENIMIENTO CORRECTIVO (REPUESTOS Y ACCESORIOS) PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA	UNA VEZ QUE SE ENCUENTREN INGRESADOS LOS BIENES SE REALIZARÁ EL COMPROMISO DE GASTO
			530813	-	-	-	-	100,00	-			100,00	-						
27	06-01-23	1000065890	530704	-	-	270,00	-	-	270,00			-	-	-	-	-	-	ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA VIGENCIA TECNOLÓGICA - MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MANO DE OBRA) PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA	UNA VEZ QUE SE ENCUENTREN INGRESADOS LOS BIENES SE REALIZARÁ EL COMPROMISO DE GASTO
			530704	-	-	-	270,00	-	270,00			-							
			530704	-	-	-	-	270,00	-			270,00	-						
				188.956,21	273.042,83	9.827,00	9.827,00	470,00	482.123,04	TOTAL		118.117,61	189.452,82	9.357,00	9.357,00	-	326.284,43		





**Municipio
de Quito**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-02-15 14:40:02 (GMT-5)

Generado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto



Información del Documento		
Nº Documento:	Doc. Referencia:	
GADMQR-SGP-2023-0071-I-O	-	-
		<p>Sra. Mps. Carmen Cecilia Pacheco Sempérniga, Secretaria de Asesoría - Funcionaria Directiva 3, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Abg. Dianella Espinosa Barriga, Secretaria, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Mps. Doris Merya Olmos Pacheco, Secretaria de Comunicación, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Franz V. Enriquez Pons, Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. MPH. Herán Francisco Viquez Torres, Secretario de Salud - FD 3, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Abg. Isana Gisel Paredes Tufiño, Secretaria de Movilidad, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Juan María Cueva Arampio, Secretario, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Luis Alberto Calle Gutiérrez, Secretario, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Anq. Mauricio Eneaso María Echeverría, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda - Funcionario Directivo 3, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Abg. Vanessa Carolina Velazquez Rivera, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Freddy Vladimir Eraso Costa, Administrador General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Abg. Esteban Sebastián Borja Moya, Secretario General (S), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Francisco Fernando Sánchez Cobo, Secretario de Inclusión Social, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Abg. Edison Javier Carrillo Vizcaino, Coordinador Distrital del Comercio, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Abg. Jaime Andrés Villacreses Valle, Supervisor Metropolitano, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Mps. Ana María Sánchez Caillat, Administradora Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Abg. Andrés Eduardo Ceval Calva, Funcionario Directivo 4 / Administrador Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Mps. Gina Gabriela Yanguas Parades, Administradora Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Anq. Juan Gabriel Guerrero Campuzano, Administrador Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Abg. María José Tapia Arellano, Administradora Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Merys Nardelis Lara Rivera, Administradora Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Abg. Nancy Patricia Avilés Peña, Administradora Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Abg. Pablo Andrés Jáuregui Moya, Administrador Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Ing. Santiago Javier Morales Tobo, Administrador Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Dra. María del Cielo López Cabrera, Directora Ejecutiva, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Abg. Santiago Martín Enriquez Castro, Registrador de la Propiedad (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Ing. Efraín Alfredo Bastidas Zelaya, Gerente General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Dr. Francisco Javier Poveda Almeida, Gerente General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Ing. Hugo Othón Zúvallos Moreno, Gerente General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Ing. Jaime Alfonso Pérez Chapoy, Gerente General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Jaime Ernesto Buelch Albas, Gerente General, EP EMSEGURO</p> <p>Sr. Ing. Jorge Amalio Merlo Paredes, Gerente General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Ing. Karla Lorena Bastidas Burbano, Gerente General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Ing. MARIA CRISTINA RIVADENEIRA RICAURTE, Gerente General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Dr. Mauro Fernando Mendoza Álvarez, Gerente General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Raquel Antonia Jaramilla Chamba, Gerente General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Ing. Silvana Maricela Hernández Tapia, Gerente General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Alfonso Gilván Vasquez Vera, Rector UEM PISPA FRANCISCO DE QUITO, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Mps. Doris Elizabeth Yela Lazo, Rector UEM PPEPGENIO ESPEQUE, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Galo Efraín Abad Ordóñez, Rector UEM PPEPGENIO ESPEQUE, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Mps. Gloria Elizabeth Arias Vivanco, Rectora UEM PPEPGENIO ESPEQUE, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Mps. Lidia Mariana Morales Roca, Rectora UEM PPEPGENIO ESPEQUE, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Miguel Rivas Osorio Gallegos, Rector UEM PPEPGENIO ESPEQUE, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Richard Benjamin Quijano Peñaflor, Rector UEM PPEPGENIO ESPEQUE, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Dra. Rita Rosario De La Cruz Contreras, Rectora UEM PPEPGENIO ESPEQUE, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Silvio Colombo Burgos Enriquez, Rector UEM PPEPGENIO ESPEQUE, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Víctor Latorre Sánchez Puma, Vicerector UEM PPEPGENIO ESPEQUE, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Edwin Regalado Echeverría Morales, Director Unidad Patrimonial Municipal San José, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Econ. Laura Silvana Vallejo Páez, Directora General Metropolitana de Tránsito, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Abg. Jorge Luis Peña Celi, Director, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Cnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran, Director General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Anq. Angélica Patricia Arias Benavides, Directora Ejecutiva, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Dra. Lidia Lery Ríos de Castro, Funcionaria Directiva 6 - Directora, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Dr. Luis Francisco Contreras Díaz, Funcionario Directivo 6 / Director, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Pablo Alfredo Manabaza Romero, Director de la Unidad Metropolitana de Salud Norte, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Dra. Guisela Néstor Hidalgo Saco, Directora Ejecutiva - FD 6, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Tcnl. Mps. Eusthan Ernesto Cárdenas Varela, Jefe de Bomberos, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Antrop. Blanca Aracena Soto R., Directora Ejecutiva Encargada, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. JOSSEY THAMAR CACERES GARCIA, Directora Artística Ejecutiva, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Mps. Adriana Alexandra Coloma Santos, Directora Ejecutiva, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Alejandra Paula Ayala Velazquez, Secretaria Ejecutiva Encargada, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Econ. María Belén Lové Intriago, Directora Ejecutiva, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Ing. Ximena Paulina Gómez Benavides, Jefa de Despacho, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Dra. Valeria Argüello Castro Ph.D., Directora Metropolitana, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Ing. Cristian Mauricio Tello Moreno, Auditor Metropolitano, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes, Secretario General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Sandro Viquez Vallejo Antillón, Procurador Metropolitano, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Econ. Galo Fernando Larrea Estrada, Presidente, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sra. Ing. María Elizabeth Yanguas Ramírez, Directora Ejecutiva IMPU, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>Sr. Mps. Sergio Danilo Rodríguez Zambrano, Gerente General (E), EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS</p>
Sra. Lcds. Nadia Raquel Ruiz Maldonado, Secretaria General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	
Asunto:	LINEAMIENTOS TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS DE INVERSIÓN - POA 2023	Descripción Anunci:
Fecha Documento:	2023-01-22 (GMT-5)	Fecha Registro:
		2023-01-22 (GMT-5)



Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	2023-01-23 15:26:41 (GMT-5)	Archivar		1	En conocimiento
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	2023-01-23 15:26:22 (GMT-5)	Incluir Documento en Carpeta Virtual		1	Incluir documento en carpeta: Oficios Recibidos
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2023-01-23 14:09:35 (GMT-5)	Reasignar	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	1	Favor revisar los lineamientos para realizar el traspaso de créditos del proyecto de inversión.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2023-01-23 12:44:34 (GMT-5)	Reasignar	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	1	Para conocimiento y socialización correspondiente; dar estricto cumplimiento.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2023-01-23 12:43:23 (GMT-5)	Informar	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	1	Para conocimiento.
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	Nadia Raquel Ruiz Maldonado (GADDMQ)	2023-01-23 12:37:29 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		1	
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	Nadia Raquel Ruiz Maldonado (GADDMQ)	2023-01-23 12:37:29 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		1	Documento Firmado Electrónicamente
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	Nadia Raquel Ruiz Maldonado (GADDMQ)	2023-01-22 20:17:21 (GMT-5)	Registro	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	0	



Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O

Quito, D.M., 22 de enero de 2023

Asunto: LINEAMIENTOS TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS DE INVERSIÓN - POA 2023

Señorita Magíster
Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
Secretaria de Ambiente - Funcionaria Directivo 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Señora Abogada
Daniela Espinoza Barriga
Secretaria
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Señora Magíster
Doris Mireya Olmos Pacheco
Secretaria de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Señor Magíster
Franz V. Enríquez Pozo
Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Señor Máster En Salud Pública
Hernán Francisco Viteri Torres
Secretario de Salud - FD 3
SECRETARÍA DE SALUD

Señorita Abogada
Ileana Gisel Paredes Tufiño
Secretaria de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Señor
Juan Martin Cueva Armijos
Secretario
SECRETARÍA DE CULTURA

Señor Magíster
Luis Alberto Calle Gutiérrez
Secretario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Señor Arquitecto
Mauricio Ernesto Marín Echeverría
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda - Funcionario Directivo 3
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O

Quito, D.M., 22 de enero de 2023

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Magíster

Freddy Wladimir Erazo Costa

Administrador General

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado

Esteban Sebastián Borja Moya

Secretario General (S)

SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOVERNABILIDAD

Señor Magíster

Francisco Fernando Sánchez Cobo

Secretario de Inclusión Social

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Señor Abogado

Edison Javier Carrillo Vizcaino

Coordinador Distrital del Comercio

AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

Señor Abogado

Jaime Andrés Villacreses Valle

Supervisor Metropolitano

AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Señora Magíster

Ana María Sánchez Castillo

Administradora Zonal

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Señor Abogado

Andres Eduardo Coral Alava

Funcionario Directivo 4 / Administrador Zonal

ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL

Señorita Magíster

Gina Gabriela Yanguéz Paredes

Administradora Zonal

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Señor Arquitecto

Juan Gabriel Guerrero Camposano

Administrador Zonal

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Señorita Abogada

María José Tapia Arreaga

Administradora Zonal

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O

Quito, D.M., 22 de enero de 2023

Señora
Mercy Nardelia Lara Rivera
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Señora Abogada
Nataly Patricia Avilés Pastás
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Señor Abogado
Pablo Andrés Játiva Moya
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

Señor Ingeniero
Santiago Javier Morales Tobar
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Señora Doctora
María del Cisne López Cabrera
Directora Ejecutiva
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Señor Abogado
Santiago Martín Enríquez Castro
Registrador de la Propiedad (E)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Señor Ingeniero
Efraín Alfredo Bastidas Zelaya
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Señor Doctor
Francisco Javier Poveda Almeida
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

Señor Ingeniero
Hugo Othón Zevallos Moreno
Gerente General.
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Señor Ingeniero
Jaime Alfonso Pérez Clavijo
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O

Quito, D.M., 22 de enero de 2023

Señor Magíster
Jaime Ernesto Bucheli Albán
Gerente General
GERENCIA GENERAL EMPRESA
EP EMSEGURIDAD

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señora Ingeniera
Katya Lorena Bastidas Burbano
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS

Señora Ingeniera
Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Señor Doctor
Mauro Fernando Mendoza Álvaro
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO

Señor Magíster
Rusbel Antonio Jaramillo Chamba
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Señora Ingeniera
Silvana Maricruz Hernandez Tapia
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Señor Magíster
Alfonso Efraín Vásquez Vera
Rector UEM "SAN FRANCISCO DE QUITO"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "SAN FRANCISCO DE QUITO"

Señora Magíster
Dora Elizabeth Vela Larco
Rector UEM "EUGENIO ESPEJO"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "EUGENIO ESPEJO"

Señor Magíster
Galo Efrén Abad Ordóñez

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O

Quito, D.M., 22 de enero de 2023

**Rector UEM "QUITUMBE"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "QUITUMBE"**

Señora Magíster
Gloria Elizabeth Arias Vivanco

**Rectora UEM "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR", Subrogante
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"**

Señora Magíster
Lidia Marlene Morales Raza

**Rectora UEM "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"**

Señor Magíster
Miguel Rigo Ocejos Gallegos

**Rector UEM "JULIO ENRIQUE MORENO"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "JULIO ENRIQUE MORENO"**

Señor Magíster
Richard Benjamín Quijano Peñafiel

**Rectora UEM "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"**

Señora Doctora
Rita Rosario De La Cueva Constante

**Rectora UEM "MILENIO BICENTENARIO"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "MILENIO BICENTENARIO"**

Señor Magíster
Silvio Colombo Burgos Enríquez

**Rector UEM "OSWALDO LOMBEYDA"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "OSWALDO LOMBEYDA"**

Señor Magíster
Víctor Lautaro Sinche Pauta

**Vicerrector UEM "EUGENIO ESPEJO"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL "EUGENIO ESPEJO"**

Señor Magíster
Edwin Rogelio Echeverría Morales

**Director Unidad Patronato Municipal San José
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ**

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O

Quito, D.M., 22 de enero de 2023

Señora Economista
Laura Silvana Vallejo Paez
Directora General Metropolitana de Tránsito
**AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL**

Señor Abogado
Jorge Luis Piedra Celi
Director
INSTITUTO METROPOLITANO DE CAPACITACIÓN

Coronel En Servicio Pasivo
Ramiro Fernando Aldas Moran
Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Señora Arquitecta
Angelica Patricia Arias Benavides
Directora Ejecutiva
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Señora Doctora
Linda Letty Riofrio Castro
Funcionaria Directiva 6 - Directora
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO

Señor Doctor
Luis Francisco Contreras Díaz
Funcionario Directivo 6/ Director
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR

Señor Magíster
Pablo Alfredo Manosalvas Romero
Director de la Unidad Metropolitana de Salud Norte
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - DIRECCIÓN

Señora Doctora
Gianinna Noemí Holguín Scacco
Directora Ejecutiva - FD 6
UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL

Señor
TCrnl. Mgs. Esteban Ernesto Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Antropóloga
Blanca Azucena Sono R.
Directora Ejecutiva Encargada
INSTITUTO DE LA CIUDAD

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O

Quito, D.M., 22 de enero de 2023

Señora Maestra
Jossy Thamar Caceres Garcia
Directora Artística Ejecutiva
FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE

Señora Magíster
Adriana Alexandra Coloma Santos
Directora Ejecutiva
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD

Señora
Alexandra Paola Ayala Velastegui
Secretaria Ejecutiva Encargada
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL GAD DMQ

Señora Economista
María Belén Loor Iturralde
Directora Ejecutiva
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Señorita Ingeniera
Ximena Paulina Gomez Benavides
Jefa de Despacho
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Señora Doctora
Valeria Argüello Castro Ph.D.
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Cristian Mauricio Tello Moreno
Auditor Metropolitano
AUDITORÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Economista
Galo Fernando Larrea Estrada
Presidente
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O

Quito, D.M., 22 de enero de 2023

Señora Ingeniera
María Elizabeth Naranjo Ramirez
Directora Ejecutiva - IMPU
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN URBANA

Señor Magíster
Sergio Danilo Rodriguez Zambrano
Gerente General (E)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General de Planificación -SGP-.

El propósito del presente es llevar a su información que, la SGP, ha elaborado los "Lineamientos para traspasos de créditos de proyectos de inversión", que regirán para el ejercicio fiscal 2023, los mismos que tienen como anexos los formatos diseñados para el efecto. Los citados lineamientos son de cumplimiento obligatorio para todas las dependencias y entidades que conforman el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Es importante recalcar que, el Plan Operativo Anual 2023 debe estar ingresado en el sistema MI CIUDAD y remitido a la SGP, con las firmas correspondientes, para proceder a las solicitudes de informe de viabilidad de los traspasos de créditos de proyectos de inversión.

Esta Secretaría General ratifica su compromiso de trabajo y servicio, en el marco de sus atribuciones y funciones.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Anexos:
- Lineamientos de Traspasos de Créditos 2023 Firmado.pdf

Copia:
Señor Ingeniero
Francisco Xavier Martinez Riofrio
Director Metropolitano
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO

Señor Ingeniero
Idelfonso Oswaldo Cevallos Martinez
Director Metropolitano
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0071-O

Quito, D.M., 22 de enero de 2023

Señor Economista
Byron Alejandro Madera Valencia
Director Metropolitano
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RESILIENCIA

Señora Ingeniera
Helen Cristina Fabara Villacis
Directora Metropolitana
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTION DE LA INFORMACIÓN

Señorita
Susana Mercedes Lopez Olivares
Directora Metropolitana
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paulina Elizabeth Tipan Villacis	petv	SGP-DMPD	2023-01-20	
Revisado por: Francisco Xavier Martinez Riofrio	FM	SGP-DMPD	2023-01-20	
Aprobado por: Nadia Raquel Ruiz Maldonado	NRRM	SGP	2023-01-22	



Firmado electrónicamente por:
NADIA RAQUEL
RUIZ MALDONADO



Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M

Quito, D.M., 27 de febrero de 2023

PARA: Sr. Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran
Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO
QUITO

ASUNTO: Requerimiento para la asignación de presupuesto

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, me permito solicitar se digne a autorizar el requerimiento para asignación de presupuesto, mismo que será destinado a la Adquisición de Vehículos, Balizas y Brandeo.

A continuación se detalla el Requerimiento para la asignación de presupuesto de acuerdo a la información socializada según Circular Nro. GADDMQ-CACMQ-2023-0002-C, de fecha 09 de enero de 2023.

Requerimiento para la asignación de presupuesto

1. Identificación de Justificación.

En el año 2022 el CACMQ, realizo el remate de 17 vehículos, los mismos que cumplieron con su vida útil, y previo el análisis de la situación actual del control del uso adecuado de los Espacios Públicos del DMQ, con la capacidad de operación que tiene el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito; y más aún, con la demanda existente por parte de la ciudadanía, respecto de la Prevención, Disuasión, Vigilancia y Control en cada uno de sus barrios, es necesario de fortalecer la Unidad de Espacio Público y Seguridad Ciudadana, dotando de vehículos y la logística necesaria para su operación, como son: las balizas y el brandeo correspondiente.

1. Viabilidad técnica de la necesidad.

El Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito, conforme a sus competencias, funciones y atribuciones emitidas por la Máxima Autoridad del DMQ, viene ejecutando sus actividades a través de sus cuatro ejes operativos: Unidad de Vinculación Social y Convivencia Ciudadana, Unidad de Control de Espacio Público y Seguridad Ciudadana, Unidad de Seguridad e Información Turística; y, Unidad de Gestión de Riesgos y Control Ambiental, establecidas mediante Resolución Nro. AQ 017-2022.

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M

Quito, D.M., 27 de febrero de 2023

1. Nombre del requerimiento y descripción de las características del bien

- **ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL CACMQ**

FICHA TECNICA CAMIONETA 4X4	
Motor	Turbo Diesel
Cilindrada (cc)	● Mínimo 1.999 cc
Potencia (HP/RPM)	Desde 141 HP/4000RPM
Torque (KgM/Rpm)	Desde 315Nm/1400-2800RPM
Sistema de válvulas	Desde 16 válvulas DOHC
Combustible	Diésel
INMO	
Tracción	4x4
Tipo	Candados electrónicos
Marchas	Desde 5 velocidades
SUSPENSIÓN	
Delantera	Suspensión de doble brazo con amortiguadores hidráulicos
Posterior	Suspensión de ballestas con amortiguadores hidráulicos
Amortiguadores	Hidráulicos de doble acción
Neumático	245/70 R16
DIRECCIÓN	
Tipo	Hidráulica
FRENOS	
Tipo	Hidráulicos con asistencia de vacío y sistema ABS, EBD, ESP
Delanteros	Disco ventilado
Posteriores	Disco Ventilado
SEGURIDAD	
Seguridad	Mínimo 2 Airbag Sistema de control de estabilidad Cinturones de seguridad 3 puntos



Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M

Quito, D.M., 27 de febrero de 2023

● *Balizas para Vehículos*

<i>Especificaciones Mínimas:</i>	
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
<i>Año de fabricación</i>	<i>Mínimo 2022</i>
<i>Marca</i>	<i>Por especificar</i>
<i>Modelo</i>	<i>Por especificar</i>
<i>Base</i>	<i>Metálica anticorrosiva</i>
<i>Montaje</i>	<i>Dispone de kit de montaje ajustable para regulación de altura y ángulo para posicionar equipo de manera correcta en cualquier tipo de vehículo sin la necesidad de realizar platinas o bases adicionales, y con ganchos ajustables originales para evitar la fijación con perforación de techos.</i>
<i>Domos</i>	<i>Polycarbonato transparente de alta resistencia (Protección UV) reforzado para evitar que se opaque, desquebraje o se haga amarillo</i>
<i>Voltaje</i>	<i>12 Voltios</i>
<i>Patrones de destello</i>	<i>26 (quince) programables</i>
<i>Funciones de Iluminación</i>	<i>Luces de trabajo frontal, lateral derecha, lateral izquierda y posterior independientemente.</i>
<i>Color de iluminación</i>	<i>Rojo/azul y Dual Color con Ambar en la parte posterior para accionamiento de barra direccional</i>
<i>Dimensiones máximas</i>	<i>Largo 119 cm (20 camionetas) 132 cm (2 camiones)</i>
	<i>Alto de la barra 5,3 cm Ancho de la barra 31 cm</i>
<i>Tecnología</i>	<i>LED, 4ta generación Modo de atenuación o dimer (configurable) *Bajo consumo de corriente y provea una visibilidad de 360 grados sin obstrucción. Alta intensidad lumínica</i>
<i>Certificaciones</i>	<i>SAE J845, J595, SAE-CLASE 1, IP67, IP69K</i>
<i>Garantía</i>	<i>5 años</i>
<i>Otros</i>	<i>Las balizas pueden ser operadas durante 48 horas seguidas, sin presentar muestra de calentamiento ni cambio de color e intensidad de los LED. Se entrega certificación de origen / procedencia y año fabricación, emitido por el fabricante. (Para garantizar que el equipo sea nuevo en su totalidad no remano facturado). Debe tener la opción de conexión para luces de stop, retro y direccional, para ser adaptada a las luces de fabrica del vehículo.</i>
<i>Manual técnico en idioma español en libro y/o digitales</i>	DE USO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO: Con instrucciones de manejo y cuidados a tener en cuenta para el adecuado funcionamiento y conservación del equipo. UNO por VEHÍCULO
	DE SERVICIO TÉCNICO: Con información detallada para su instalación, funcionamiento, entre otros. UNO por VEHÍCULO

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M

Quito, D.M., 27 de febrero de 2023

Sirena para vehículos

Especificaciones Mínimas	
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
<i>Año de fabricación</i>	<i>Mínimo 2022</i>
<i>Marca</i>	<i>Por especificar</i>
<i>Modelo</i>	<i>Por especificar</i>
<i>Garantía</i>	<i>5 años.</i>
<i>Dimensiones máximas Amplificador</i>	<i>ANCHO: 18 cm ALTO: 6 cm PROFUNDIDAD: 15 cm</i>
<i>Dimensiones máximas Controlador</i>	<i>LARGO: 14 cm ANCHO: 6 cm ESPESOR: 3 cm</i>
<i>Montaje</i>	<i>Soporte original de montaje universal, de alta eficiencia para trabajos pesados, de alta resistencia</i>
<i>Voltaje</i>	<i>12 VDC</i>
<i>Consumo Eléctrico</i>	<i>25 A</i>
<i>Potencia (de salida)</i>	<i>200 watts</i>
<i>Tonos</i>	<i>Wail, Yelp, Hi-Lo, Hyper-Lo, Hyper-Yelp, Whoop, Manual Wail, and Air Horn(pato)</i>
<i>Protección</i>	<i>Protección de sobrecarga y cortocircuitos mediante módulo de fusibles</i>
<i>Otros</i>	<i>*Instalación remota *El micrófono está integrado al sistema de control de luces y al sistema de control de tonos de la sirena. *Tiene capacidad de cambiar los tonos con el accionamiento de la bocina del vehículo. *Cancelación de sonido con el freno de estacionamiento o PARKILL</i>
<i>CUMPLIMIENTO DE NORMAS</i>	<i>Cumple con el estándar internacional J1849, CA T13, R10 o equivalentes</i>

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M

Quito, D.M., 27 de febrero de 2023

Manual técnico en idioma español en libro y/o digitales	DE USO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO: Con instrucciones de manejo y cuidados a tener en cuenta para el adecuado funcionamiento y conservación del equipo. UNO por VEHÍCULO
	DE SERVICIO TÉCNICO: Con información detallada para su instalación, funcionamiento, entre otros. UNO por VEHÍCULO

PARLANTES PARA VEHÍCULOS



Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M

Quito, D.M., 27 de febrero de 2023

<i>Especificaciones Mínimas</i>	
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
<i>Año de fabricación</i>	<i>Mínimo 2022</i>
<i>Marca</i>	<i>Por especificar</i>
<i>Modelo</i>	<i>Por especificar</i>
<i>Garantía</i>	<i>5 años.</i>
<i>Dimensiones maximas</i>	<i>Altura 16 cm Ancho 16 cm Profundidad 9 cm</i>
<i>Capacidad</i>	<i>*Parlante de instalación independiente a la baliza *Capacidad de reproducir durante un período continuo mínimo de 2 horas.</i>
<i>Potencia sonora</i>	<i>100 watts 126 db</i>
<i>Otros</i>	<i>Resistente a uso extremo producido por la intemperie y la corrosión * Con fijación y sujeción adaptables para la instalación en el vehículo.</i>
<i>CUMPLIMIENTO DE NORMAS</i>	<i>Cumple con el estándar internacional J1849, CA T13 o equivalentes</i>

- **SERVICIO DE BRANDEO**

Brandeo para 12 vehículos.

1. Detalle del valor presupuestado

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M

Quito, D.M., 27 de febrero de 2023

REQUERIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	OBSERVACION	VALORES
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL CACMQ"	840105 VEHICULOS	SOLICITA PRESUPUESTO	\$310.607,16
"SERVICIO DE BRANDEO PARA CAMIONETAS DEL CACMQ"	730204 EDICIÓN IMPRESIÓN REPRODUCCIÓN ...	SOLICITA PRESUPUESTO	\$6.230,40
"ADQUISICIÓN DE BALIZAS PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DEL CACMQ"	840104 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	INCREMENTO PRESUPUESTO	\$ 96.019,82

1. Detalle total del flujo de ejecución del presupuesto

PROCESOS DE CONTRATACION	FLUJO DE EJECUCIÓN DEL REQUERIMIENTO												TOTAL
	Proceso de Contratación con temporalidad Específica												
	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL CACMQ"				\$310.607,16									\$310.607,16
"SERVICIO DE BRANDEO PARA CAMIONETAS DEL CACMQ"					\$6.230,40								\$6.230,40
"ADQUISICIÓN DE BALIZAS PARA LOS VEHÍCULOS DEL CACMQ"				\$96.019,82									\$96.019,82

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M

Quito, D.M., 27 de febrero de 2023

Documento firmado electrónicamente

Sr. Luis Rolando Chavez Guerrero
**SUBINSPECTOR - RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPORTES
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO -
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA
ADMINISTRATIVA - TRANSPORTES**

Copia:

Sr. Econ. Carlos Alfredo Vargas Gallegos
**Jefe Administrativo
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA ADMINISTRATIVA**

Sr. Crnl (SP) Edgar Ramiro Andrade Ger
**Responsable de la Coordinación Administrativa Financiera
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA**



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ROLANDO
CHAVEZ GUERRERO**



Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CO-GRCA-2023-0075-M

Quito, D.M., 28 de febrero de 2023

PARA: Sr. Lcdo. Telmo Alfredo Garcia Hernandez
Inspector 3 - Responsable de Coordinación de Operaciones (e)
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO
QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES

ASUNTO: Solicitud de movimientos y/o trasposos de créditos al POA 2023 CACMQ.

De mi consideración:

Reciban un atento y cordial saludo, con la finalidad de que se puedan modificar en el Plan Operativo Anual (POA) 2023, los requerimientos programados para atender las necesidades en la Unidad de Gestión de Riesgos y Control Ambiental, que se detallan en la Tabla No.1, solicito a usted, sean reprogramadas para el tercer cuatrimestre del 2023, por lo tanto se liberan los recursos por un valor total de \$102.640,00.

Los recursos programados constan en el *Proyecto de Prevención Situacional y Convivencia Pacífica*, en la actividad *Ejecución de Acciones Tácticas Operativas de Prevención, Disuasión, Vigilancia y Control en el ámbito de las competencias del CACMQ*, en la tarea de: *Fortalecer la Logística en las Actividades de Apoyo a la Gestión de Riesgos y Situaciones de Emergencia en el DMQ*.

Debo manifestar que al reprogramar la atención del requerimiento para el tercer cuatrimestre, no se modifica el resultado de la meta. La reprogramación se sustenta en la prioridad de actividades operativas que se están ejecutando en el ámbito de la prevención para mitigar y reducir los riesgos debido al proceso eruptivo actual del volcán Cotopaxi (Plan de Respuesta del DMQ – Responde Quito); y, la preparación de respuesta que se está llevando a cabo.

A continuación en la Tabla No. 1 se realiza el detalle de los requerimientos que se reprograman:

Tabla No. 1: Requerimientos para reprogramación en el tercer cuatrimestre.

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CO-GRCA-2023-0075-M

Quito, D.M., 28 de febrero de 2023

REQUERIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR \$
Carpa neumática	730105	\$69.659,52
	840105	\$1.180,48
Proyector Multimedia	840105	\$394,25
	840105	\$2.205,75
Pizarra digital incluye soporte	840107	\$9.200,00
Insumos para botiquín de primeros auxilios para todo el personal y GAT R	840107	\$20.000,00

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Braulio Enrique Analuisa Cadena
SUBINSPECTOR - RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO Y CONTROL AMBIENTAL (E)
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES-GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL AMBIENTAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Telmo Alfredo Garcia Hernandez	tagh	CACMQ-CO	2023-02-27	
Aprobado por: Braulio Enrique Analuisa Cadena	beac	CACMQ-CO-GRCA	2023-02-28	



Firmado electrónicamente por:
**BRAULIO ENRIQUE
 ANALUISA CADENA**





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-01 14:54:02 (GMT-5)

Generado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M	Doc. Referencia:	GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M
De:	Sr. Lcdo. Telmo Alfredo Garcia Hernandez, Inspector 3 - Responsable de Coordinación de Operaciones (e), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran, Director General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Solicitud para la priorización en la asignación de presupuesto para la compra de vehículos	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-02-28 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-02-28 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2023-02-28 16:29:45 (GMT-5)	Reasignar	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	0	Favor elaborar el informe de pertinencia programática del POA 2023.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2023-02-28 14:19:33 (GMT-5)	Reasignar	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	0	Si es procedente conforme a lo que establece la normativa legal vigente, entonces se autoriza lo solicitado, continuar con el trámite correspondiente.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES	Telmo Alfredo Garcia Hernandez (GADDMQ)	2023-02-28 14:11:42 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES	Telmo Alfredo Garcia Hernandez (GADDMQ)	2023-02-28 14:11:42 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES	Telmo Alfredo Garcia Hernandez (GADDMQ)	2023-02-28 14:10:44 (GMT-5)	Registro	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	0	Solicitud para la priorización en la asignación de presupuesto para la compra de vehículos

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M

Quito, D.M., 28 de febrero de 2023

PARA: Sr. Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran
Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO
QUITO

ASUNTO: Solicitud para la priorización en la asignación de presupuesto para la compra de vehículos

De mi consideración:

Reciban un atento y cordial saludo, con la finalidad de atender el requerimiento presentado por el señor Subinspector Luis Chávez Responsable de Transportes del CACMQ, según memorando N° GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M de fecha 27 de febrero de 2023, relacionado a la asignación de presupuesto para la adquisición de vehículos, balizas y brandeo de los mismos, se ha visto la necesidad de modificar en el Plan Operativo Anual (POA) 2023, en los requerimientos programados para atender las necesidades en la Unidad de Espacio Público y Gestión de Riesgos y Control Ambiental, los cuales se reprograman para ejecutarse en el tercer cuatrimestre del 2023, por lo tanto se liberaran los recursos por un valor total de \$ 313.479,27.

Los recursos programados constan en el *Proyecto de Prevención Situacional y Convivencia Pacífica*, en la actividad *Ejecución de acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control en el ámbito de las competencias del CACMQ*, en las tareas: *Ejecutar el Plan Operativo de Control Territorial de los Espacios Públicos y el Apoyo a la Seguridad Ciudadana en el DMQ*; y, *Fortalecer la logística en las actividades de Apoyo a la Gestión de Riesgos y Situaciones de Emergencia en el DMQ*.

Al reprogramar la atención del requerimiento para el tercer cuatrimestre, no se modifica el resultado de la meta del proyecto, en razón de que se prioriza la disponibilidad de estos recursos, con los que se podrá atender el requerimiento realizado para la restitución de vehículos que fueron rematados en el año 2022, por haber cumplido su vida útil y son necesarios para la atención del control del uso adecuado de los Espacios Públicos del DMQ, identificándose que restaron operatividad debido a la demanda creciente por parte de la ciudadanía respecto de la prevención, disuasión, vigilancia y control en los Sub Distritos.

La reprogramación de los requerimientos de las Unidades de Control del Espacio Público y Apoyo a la Seguridad Ciudadana, así como de Gestión de Riesgos y Control Ambiental, se sustenta en consideración de las modificaciones que ha habido en el mercado sobre los

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M

Quito, D.M., 28 de febrero de 2023

equipamientos de seguridad y la dotación inicial de Gas OC que al momento se encuentra en un proceso de entrega (proceso 2022), ejecutado por EP EMSEGURIDAD; y, la prioridad de actividades operativas que se están ejecutando en el ámbito de la prevención para mitigar y reducir los riesgos debido al proceso eruptivo actual del volcán Cotopaxi (Plan de Respuesta del DMQ – Responde Quito); y, la preparación de respuesta que se está llevando a cabo, respectivamente, lo que determina la necesidad imperante de actualizar el levantamiento de las especificaciones técnicas y de la ejecución de los requerimientos.

A continuación en las Tablas No. 1 y 2 se indica el detalle de los requerimientos que se reprograman:

Tabla No. 1: Requerimientos para reprogramación en el tercer cuatrimestre Unidad de Espacio Público y Apoyo a la Seguridad Ciudadana

DETALLE DEL REQUERIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR
Cinturones y cintos (porta PR24, porta OC, porta esposas circunstanciales, porta libreta, muslera para kit de primeros auxilios, pito)	840107	\$67.500,00
Gas OC	840107	\$12.472,72
	731403	\$21.403,40
	840103	\$6.123,88
Trajes tácticos de protección	840104	\$70.000,00
Escudos antimotines	840104	\$16.405,94
TOTAL		\$193.905,94.

Tabla No. 2: Requerimientos para reprogramación en el tercer cuatrimestre Unidad de Gestión de Riesgos y Control Ambiental



Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M

Quito, D.M., 28 de febrero de 2023

DETALLE DEL REQUERIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR \$
Carpa neumática	730105	\$69.659,52
	840105	\$1.180,48
Proyector Multimedia	840105	\$394,25
	840105	\$2.205,75
Pizarra digital incluye soporte	840107	\$9.200,00
Insumos para botiquín de primeros auxilios para todo el personal y GAT R	730826	\$12.367,67
	840107	\$23.014,76
	730405	\$508,90
	840105	\$1.042,00
TOTAL		\$119.573,33

La asignación que se prioriza para ejecutar en el primer cuatrimestre corresponde al detalle inserto en la Tabla No. 3, a continuación, y se anexa el documento GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M, con las especificaciones técnicas de los requerimientos:

DETALLE DEL REQUERIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR \$
Adquisición de camionetas para el CACMQ	840105	\$310.607,16
Servicio de brandeo para camionetas del CACMQ	730204	\$6.230,40
Adquisición de balizas para los vehículos y motocicletas del CACMQ	840104	\$96.019,82

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CO-2023-0131-M

Quito, D.M., 28 de febrero de 2023

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Telmo Alfredo Garcia Hernandez
**INSPECTOR 3 - RESPONSABLE DE COORDINACIÓN DE OPERACIONES (E)
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO
QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES**

Referencias:

- GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M

Anexos:

- GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M-2.pdf
- GADDMQ-CACMQ-CO-GRCA-2023-0075-M.pdf

Copia:

Sr. Crnl (SP) Edgar Ramiro Andrade Ger
**Responsable de la Coordinación Administrativa Financiera
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA**



Firmado electrónicamente por:
**TELMO ALFREDO
GARCIA HERNANDEZ**





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-29 10:52:39 (GMT-5)

Generado por: Luis Alfredo Guerra Hidalgo

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0178-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Tlgo. Luis Rolando Chavez Guerrero, Subinspector - Responsable de la Unidad de Transportes, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran, Director General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Alcance al memorando GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-24 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-24 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	2023-03-28 11:43:13 (GMT-5)	Archivar		4	En conocimiento
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2023-03-24 11:39:24 (GMT-5)	Reasignar	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	0	Favor incorporar el alcance de la solicitud en el informe de pertinencia programática del traspaso de crédito para atender las observaciones de la Secretaría General de Planificación.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2023-03-24 11:16:40 (GMT-5)	Informar	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	0	Trámite correspondiente.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2023-03-24 09:51:49 (GMT-5)	Reasignar	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	0	Trámite correspondiente.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA ADMINISTRATIVA - TRANSPORTES	Luis Rolando Chavez Guerrero (GADDMQ)	2023-03-24 09:46:10 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA ADMINISTRATIVA - TRANSPORTES	Luis Rolando Chavez Guerrero (GADDMQ)	2023-03-24 09:46:10 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA ADMINISTRATIVA - TRANSPORTES	Luis Rolando Chavez Guerrero (GADDMQ)	2023-03-24 09:45:31 (GMT-5)	Registro	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	0	Alcance al memorando GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0098-M

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2023-0252-OF

Quito, D.M., 01 de marzo de 2023

Asunto: Formalizar la actualización del POA 2023 CACMQ

Señora Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, una vez que se ha cumplido con los lineamientos emitidos por la Secretaría General de Planificación mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022, se remite adjunto el documento para formalizar la actualización del traspaso presupuestario correspondiente al ejercicio fiscal 2022 en el Sistema MI CIUDAD, mismo que se encuentra suscrito por la Máxima Autoridad y los responsables Financiero y Técnico del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, de manera electrónica.

En el mismo, se incluyeron los traspasos de créditos realizados en el proyecto Gastos Administrativos y codificados verificados en la cédula de gasto con corte al 28 de febrero del 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran
DIRECTOR GENERAL
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Anexos:

- http--172.20.24.119-MiCiudad2020-ReportePlanificador(PoaDepend-signed-signed-signed.pdf
- al_28_de_febrero_2023.xlsx
- gaddmq-cacmq-caf-2023-0221-m.pdf
- GADDMQ-CACMQ-CAF-FIN-PRE-2023-0015-M.pdf
- http--172.20.24.119-MiCiudad2020-ReportePlanificador(PoaDepend-signed-signed-signed.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2023-0252-OF

Quito, D.M., 01 de marzo de 2023

- resolución_1000000185-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Señora Magíster

Katyana Isabel Rojas Alomoto

**Servidor Municipal 12 - Responsable de Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN
ESTRATEGICA**

Señora Abogada

Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto	kira	CACMQ-PE	2023-03-01	
Aprobado por: Ramiro Fernando Aldas Moran	rfam	CACMQ	2023-03-01	



Firmado electrónicamente por:
**RAMIRO FERNANDO
ALDAS MORAN**





Municipio
de Quito

Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-JAD-T-2023-0178-M

Quito, D.M., 24 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Luis Rolando Chavez Guerrero
**SUBINSPECTOR - RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPORTES
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO -
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA
ADMINISTRATIVA - TRANSPORTES**



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ROLANDO
CHAVEZ GUERRERO**





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-28 11:40:07 (GMT-5)

Generado por: Luis Alfredo Guerra Hidalgo

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-CACMQ-2023-0385-OF	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran, Director General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sra. Abg. Dora Elizabeth Arias Coronel, Directora Metropolitana, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DEL CACMQ	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-23 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-23 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2023-03-23 10:24:01 (GMT-5)	Reasignar	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	0	Favor incluir en el antecedente del Informe de Pertinencia Programática del traspaso de crédito 1 del proyecto de inversión.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2023-03-23 09:48:56 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2023-03-23 09:48:56 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2023-03-23 09:48:41 (GMT-5)	Registro	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	0	SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DEL CACMQ



Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2023-0385-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Asunto: SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DEL CACMQ

Señora Abogada
Dora Elizabeth Arias Coronel
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a Oficio Nro. GADDMQ-SGP-DMPD-2023-0045-O, de fecha 22 de marzo de 2023, suscrito por la Espc. Alejandra Gabriela Vargas Villareal, DIRECTORA METROPOLITANA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, relacionado con la ATENCIÓN A TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, mismo que en su parte pertinente textualmente señala:

"El Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano considera un traspaso a la partida 840104 (Vehículos) para la adquisición de camionetas, que permitirán cumplir con los operativos de control en el espacio público, al respecto, se solicita que se anexe un pronunciamiento por parte de la Dirección Metropolitana Administrativa, de conformidad a literal a) del artículo 12 de la Resolución No. A 003-2021, que indica: "Racionalizarán el uso del parque automotor y su mantenimiento de acuerdo con las disposiciones que para el efecto emita la Dirección Metropolitana Administrativa". (el resaltado no corresponde al texto original)(...)", me permito informar:

Con Memorando Nro. GADDMQ-CACMQ-CAF-2022-1112-M, de fecha 27 de septiembre de 2022, el Coronel Ramiro Andrade, Responsable de la Coordinación Administrativa Financiera, remitió a esta Dirección General el Informe final correspondiente al Proceso de Enajenación por Remate de 17 vehículos y 16 motocicletas de propiedad del C.A.C.M.Q, solicitando : "(...)se digne disponer a la Unidad de Bienes y al Departamento de Contabilidad realizar la baja de los bienes del sistema de la entidad, conforme lo determina las normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado Art. 406-11 en concordancia con lo señalado con el Art.45 del Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público y demás normativa legal aplicable(...)".

El Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, con la finalidad de reponer los

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2023-0385-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

vehículos que fueron enajenados por remate, en el año 2022, ha planificado la adquisición de 12 camionetas, que servirán para cumplir con las competencias atribuidas en la normativa vigente y políticas locales, respecto de la ejecución de las operaciones de Prevención, Disuasión, Vigilancia y Control del Espacio Público en beneficio de la Convivencia Ciudadana, apoyo a la Gestión de Riesgos y complementariamente de la Seguridad Ciudadana.

En virtud de lo expuesto, gentilmente me permito solicitar con carácter urgente se digno emitir el pronunciamiento respectivo, en cumplimiento a lo dispuesto en el literal a) del artículo 12 de la Resolución No. A 003-2021, que indica: "*Racionalizarán el uso del parque automotor y su mantenimiento de acuerdo con las disposiciones que para el efecto emita la Dirección Metropolitana Administrativa*", pronunciamiento que justificará el traspaso presupuestario para la adquisición de los vehículos arriba señalados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran
**DIRECTOR GENERAL
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO**

Anexos:

- GADDMQ-CACMQ-CAF-2022-1112-M.pdf

Copia:

Señora Magíster
Katyana Isabel Rojas Alomoto
**Servidor Municipal 12 - Responsable de Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN
ESTRATEGICA**

Señor Tecnólogo
Luis Rolando Chavez Guerrero
**Subinspector - Responsable de la Unidad de Transportes
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA ADMINISTRATIVA - TRANSPORTES**

Señor Economista
Carlos Alfredo Vargas Gallegos



Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2023-0385-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Jefe Administrativo

**CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA - JEFATURA ADMINISTRATIVA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Edgar Ramiro Andrade Ger	erag	CACMQ-CAF	2023-03-23	
Revisado por: Edgar Ramiro Andrade Ger	erag	CACMQ-CAF	2023-03-23	
Aprobado por: Ramiro Fernando Aldas Moran	rfam	CACMQ	2023-03-23	



Firmado electrónicamente por:
**RAMIRO FERNANDO
ALDAS MORAN**





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-29 11:03:48 (GMT-5)

Generado por: Luis Alfredo Guerra Hidalgo

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-DMA-2023-0411-O	Doc. Referencia:	GADDMQ-CACMQ-2023-0385-OF
De:	Sr. Xavier Enrique Casares Tamayo, Director Metropolitano (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Crnl (SP) Ramiro Fernando Aldas Moran, Director General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DEL CACMQ	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-28 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-28 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	2023-03-29 08:42:21 (GMT-5)	Reasignar	Luis Alfredo Guerra Hidalgo (GADDMQ)	1	Favor incluir el documento solicitado por la SG de Planificación en el traspaso de crédito del proyecto de inversión 1.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	2023-03-29 08:28:38 (GMT-5)	Reasignar	Katyana Isabel Rojas Alomoto (GADDMQ)	1	PLANIFICACIÓN: SE REMITE PRONUNCIAMIENTO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, RESPECTO A LA LA ADQUISICIÓN DE LOS 12 VEHÍCULOS. CONTINUAR CON EL PROCESO CORRESPONDIENTE.
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	2023-03-28 17:00:04 (GMT-5)	Reasignar	Edgar Ramiro Andrade Ger (GADDMQ)	0	Trámite correspondiente.
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA	Xavier Enrique Casares Tamayo (GADDMQ)	2023-03-28 16:57:52 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA	Xavier Enrique Casares Tamayo (GADDMQ)	2023-03-28 16:57:52 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA	Xavier Enrique Casares Tamayo (GADDMQ)	2023-03-28 16:57:26 (GMT-5)	Registro	Ramiro Fernando Aldas Moran (GADDMQ)	0	SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DEL CACMQ

Oficio Nro. GADDMQ-DMA-2023-0411-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2023

Asunto: SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DEL CACMQ

Coronel En Servicio Pasivo
Ramiro Fernando Aldas Moran
Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su comunicación con oficio No. GADDMQ-CACMQ-2023-0385-OF de 23 de marzo de 2023, a través de la cual indica que la Espc. Alejandra Gabriela Vargas Villareal, DIRECTORA METROPOLITANA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, mediante oficio No. GADDMQ-SGP-DMPD-2023-0045-O, de fecha 22 de marzo de 2023, relacionado con la ATENCIÓN A TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, en su parte pertinente señala:

"El Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano considera un traspaso a la partida 840104 (Vehículos) para la adquisición de camionetas, que permitirán cumplir con los operativos de control en el espacio público, al respecto, se solicita que se anexe un pronunciamiento por parte de la Dirección Metropolitana Administrativa, de conformidad a literal a) del artículo 12 de la Resolución No. A 003-2021, que indica: "Racionalizarán el uso del parque automotor y su mantenimiento de acuerdo con las disposiciones que para el efecto emita la Dirección Metropolitana Administrativa".

Al respecto me permito indicar que en atención a la Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C de fecha 09 de enero de 2023, suscrito por el Mgs. Freddy Bladimir Erazo Costa, Administrador General del MDMQ, se emite las "Normas Técnicas para la Ejecución del Presupuesto - Ejercicio Económico 2023", las cuales deberán ser cumplimiento por todas las entidades y dependencias con autonomía administrativa y financiera, quienes deberán realizar sus procesos de forma independiente, sin perjuicio de aplicar la normativa correspondiente.

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-DMA-2023-0411-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Xavier Enrique Casares Tamayo
DIRECTOR METROPOLITANO (E)
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA

Referencias:

- GADDMQ-CACMQ-2023-0385-OF

Anexos:

- GADDMQ-CACMQ-CAF-2022-1112-M.pdf
- normas_técnicas_de_ejecución_presupuestaria_2023-signed_(1)-signed-signed-signed.pdf
- GADDMQ-AG-2023-0002-C NORMAS DE EJECUCION 2023.pdf

Copia:

Señor
Juan Carlos Herrera Tayupanta
Jefe de Unidad (E)
**DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA á UNIDAD DE MANTENIMIENTO
Y SERVICIOS GENERALES**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Eduardo Francisco Burgos Echeagaray	ebe	DMA-UMYSG	2023-03-27	
Aprobado por: Xavier Enrique Casares Tamayo	xecat	DMA	2023-03-28	



Firmado electrónicamente por:
**XAVIER ENRIQUE
CASARES TAMAYO**

